

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSGRADO



**Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación
Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de
familia**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN PERSONA MATRIMONIO Y FAMILIA**

AUTOR

Doris Esther Sanchez Vega

ASESOR

David Fernando Limo Figueroa

<https://orcid.org/0000-0001-9458-9159>

Chiclayo, 2023

**Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación
Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en
padres de familia**

PRESENTADA POR
Doris Esther Sanchez Vega

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el grado académico de
Maestro en persona matrimonio y familia

APROBADA POR

María Lourdes Redondo Redondo

PRESIDENTE

Alicia Lizet Niño Effio

SECRETARIA

David Fernando Limo Figueroa

VOCAL

Dedicatoria

A Dios Padre por su fuerza divina, a mi esposo, hijos, padres y hermano quien con su paciencia y amor me ayudaron constantemente a lograr mi objetivo académico y personal.

Agradecimiento

Especial a Dios y a la Virgen por su amor y protección.
Gracias a mi asesor Mgtr. David Limo Figueroa. A las docentes Dra. Ana María Llanos, Mgtr. Nancy Estela por su dedicación, disciplina, paciencia y motivación para hacer realidad la presente investigación.

TESIS FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	14%	0%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	sinodofamilia2015.wordpress.com Fuente de Internet	1%
4	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	1%
5	www.cpte.gob.mx Fuente de Internet	<1%
6	laverdaderalibertad.wordpress.com Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1%
8	iglesiaactualidad.wordpress.com Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.ucm.edu.co:8080 Fuente de Internet	<1%

Índice

Resumen	8
Abstract.....	9
I. Introducción	10
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
II. Marco teórico	15
2.1 Antecedentes del problema.	15
2.2. Bases teórico científicas.	19
2.2.1. La persona humana y su dignidad.	19
2.2.1.1 Notas características de la persona humana y su necesidad en la realidad conyugal.	20
A) Intimidad	20
B) Manifestación de la intimidad	20
C) Libertad	20
D) Capacidad de dar	21
E) Diálogo con otra intimidad	21
2.2.2 El matrimonio, comunidad de vida y de amor	21
A. El vínculo matrimonial	22
B. Los rasgos esenciales del matrimonio	23
2.2.3. El amor conyugal	24
A. El amor conyugal, sus notas y realización	24
B) Cultivo del amor	25
C. La vocación del amor conyugal.	26
C. Características del amor conyugal	27
D. Amor conyugal y fines del matrimonio	28

- La procreación de los hijos.....	28
- La educación de los hijos	28
- El bien de los cónyuges.	29
2.2.4. El matrimonio en la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia.....	29
2.2.5. El amor conyugal en la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia.....	33
2.2.5.1. Dimensiones del amor conyugal desde los aportes de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia	34
III. Metodología.....	39
3.1 Tipo y nivel de investigación.	39
3.2. Diseño de la investigación.....	39
3.3. Población, muestra y muestreo	40
Tabla 1. Padres de Familia de Segundo grado de educación primaria de la I.E Juan XXIII de Chiclayo-2020.....	41
3.4. Criterios de selección	41
3.5. Operacionalización de variables	42
Tabla 2. Operacionalización de variables.....	42
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	45
A. Técnicas de gabinete:.....	45
B. Técnicas de campo	45
3.7. Procedimientos.	46
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos.	46
3.9. Matriz de consistencia	47
Tabla 3. Matriz de consistencia.....	47
3.10. Consideraciones éticas	47
IV. Resultados y discusión	48
4.1. Diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.....	48
Tabla 4. Diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E Juan XXII Chiclayo- 2020.....	49

Tabla 8. Dimensión: Atención.....	56
Tabla 9. Dimensión: espiritualidad.....	58
Tabla 10. Tolerancia en situaciones conflictivas.....	60
4.2. Identificar los lineamientos de la exhortación apostólica Amoris Laetitia para el fortalecimiento del amor conyugal.	61
4.3. Argumentar la importancia del amor conyugal, según la exhortación apostólica Amoris Laetitia, para el desarrollo personal, familiar y social.	62
V. Conclusiones.....	66
VI. Recomendaciones	67
VII. Lista de referencias	68
VIII ANEXOS	73
OBJETIVOS	81
IDENTIFICACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA	81
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.	82

Resumen

La familia, es el núcleo de la sociedad, donde los cónyuges se encuentran en armonía para formar adecuadamente a los hijos; pero en la actualidad se observa la aparición de concepciones erróneas de la familia y formas de vida que no se enfocan en un amor conyugal sino en la búsqueda de momentos hedonistas. La presente investigación tiene como objetivo principal: Elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII. La investigación es de tipo cuantitativa, de nivel descriptivo y estuvo conformada por una muestra de 76 padres de familia, a quienes se les aplicó el instrumento denominado “Encuesta sobre el amor conyugal” en la cual se consideraron 25 ítems orientados a medir 6 dimensiones: Sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad, tolerancia en situaciones conflictivas. El instrumento utilizado fue validado y contextualizado a la muestra de estudio. Luego de analizar los resultados, se obtuvo que el 3.95% de los participantes se encuentran en un nivel muy malo, el 7.89% en un nivel malo, el 40.79% son indiferentes y el 47.37% en un nivel bueno. Es por ello que, ante las problemáticas encontradas, se planteó un programa formativo dirigido a fortalecer el amor conyugal, siguiendo los lineamientos de *Amoris Laetitia* y el cual consiste en 10 sesiones de aprendizaje.

Palabras clave: Amor conyugal, *Amoris Laetitia*, Familia, Programa.

Abstract

The family is the nucleus of society, where spouses are in harmony to properly educate their children; But currently it is observed that people are assuming erroneous conceptions of the meaning of family since they no longer focus on conjugal love but, on the contrary, only on the search for hedonistic moments. The main objective of this research is: To develop a training program following the guidelines of the Apostolic Exhortation *Amoris Laetitia* to strengthen conjugal love in parents of the I.E. John XXIII. The research is quantitative, descriptive level and was made up of a sample of 76 parents, to whom the instrument called "Survey on conjugal love" was applied, of which 25 items were considered aimed at measuring 6 dimensions: Sacrifice, respect, communication, attention, spirituality, tolerance in conflictive situations. The instrument used was validated and contextualized to the study sample. After analyzing the results, it was found that 3.95% of the participants are at a very bad level, 7.89% at a bad level, 40.79% are indifferent and 47.37% at a good level. That is why, given the problems encountered, a training program was proposed aimed at strengthening conjugal love, following the guidelines of *Amoris Laetitia* and which consists of 10 learning sessions.

Keywords: Conjugal love, *Amoris Laetitia*, Family, Program.

I. Introducción

Actualmente existe un gran porcentaje de parejas que toman la decisión de casarse sintiendo sólo la atracción física, con el convencimiento de que ésta es suficiente para la formación de un hogar y una familia. Ciertamente, vivimos en una sociedad donde las personas se dejan llevar por las apariencias, donde el más “atractivo” es quien se lleva las miradas. En contraposición a esta perspectiva, se debe asumir que la persona es un ser maravilloso el cual no debe ser tratado como un objeto, sino por el contrario debe ser valorado por sus principios, acciones y valores. Las personas deben comprender y asumir el verdadero significado del matrimonio, el cual incluye una promesa de empatía, respeto, consideración en unión hasta la muerte; además implica amor voluntario y apoyo para el ser amado, pues la persona se autorrealiza a través del otro al cultivar estas acciones día a día.

Lamentablemente, muchas parejas son presa de los vaivenes de la sociedad, dejando de lado sus votos matrimoniales a causa de problemas como la infidelidad, la separación de los cónyuges, el abandono del hogar por una de las partes, el abandono de los padres a los hijos, que finalmente deriva en un inevitable fracaso conyugal y posterior divorcio.

Cabe hacer mención que la pareja de esposos que no tuvieron un adecuado noviazgo y se casan solo por: atracción, embarazo, presión de los padres, están destinados a una vida fracasada en el matrimonio pues no han comprendido el verdadero sentido del amor, el cual implica que los esposos estén el uno para el otro sin importar las circunstancias, que por muy difíciles que sean, seguramente los harán conocer el camino hacia el verdadero significado de matrimonio.

Además, las personas que asumen el compromiso de casarse, tienen que tener la certeza de amar fielmente a su cónyuge a pesar de las diferentes pruebas que puedan presentarse.

A pesar de ello se reportan a nivel mundial, gran cantidad de divorcios, que cada año van creciendo en número, pues las políticas de los países hacen cada vez más flexibles este trámite. Ortiz (citado en Córdova y Oliva, 2018) nos indican que Estados Unidos es el país que reporta el mayor número de divorcios, seguido de Rusia, Canadá, Inglaterra, Australia, Suecia, Israel y Japón. Por otro lado, en el Perú según el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), solo en Lima metropolitana se inscribieron unos 11 606 divorcios en el año 2018. Un grave problema que no solo afecta a los esposos sino que dentro de este grupo de personas afectadas se encuentran también los hijos.

El número de personas que se divorcian va en aumento, incluso figuras públicas, de

grande influencia para los jóvenes como: artistas, políticos y deportistas; contraen matrimonio haciendo ver que tienen una felicidad perfecta, atrayendo la atención de los medios, pero más temprano que tarde, la ilusión se desvanece y los titulares acaparan la noticia de los nuevos divorcios. Todo ello es muestra del deterioro y falta de fundamento que tiene la sociedad hacia la institución matrimonial.

Por cuanto el incremento de los matrimonios que terminan pronto en una separación, va más allá de simples números estadísticos, lo realmente alarmante son las consecuencias que esta separación trae, tanto para los cónyuges, como para los hijos cuando la pareja los tiene. Este hecho deriva, como otra consecuencia, que los hijos sean más propensos a imitar estas conductas cuando en su adultez sienten rechazo hacia el matrimonio o si llegan a casarse, son incapaces de resolver problemas en sus propios matrimonios y recurren al divorcio.

Específicamente en países de Europa como también de Latinoamérica, la cantidad de matrimonios cada vez va en descenso; a esto, hay que considerar que la cantidad de parejas que se divorcian es mayor, lo cual trae como consecuencia la aparición de hogares disfuncionales. (Cornejo, 2020). Esto hace indicar que las personas cada vez asumen que el matrimonio es algo tedioso, que las personas no necesitan de otra para autorrealizarse y que estar con una sola persona es algo aburrido y rutinario, por ende, buscan el consuelo en diversas compañías.

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) entre el año 2014 y el año 2017, se observa que la cantidad de matrimonios registrados es cada vez menor, correspondiendo a los años anteriores: año 2014 (95 770 matrimonios), 2015 (86 191 matrimonios), 2016 (94 094 matrimonios), 2017 (90 806 matrimonios); ésta tendencia tiene un punto de quiebre y variación levemente positiva en el año 2018 pues según se tiene registro de inscripción existieron 92 mil 440 matrimonios. Estas cifras muestran que el divorcio se está anteponiendo en toda la sociedad, pues existe una tendencia creciente de divorcios inscritos en nuestro país en el período 2014-2018, y según el mencionado estudio la causa fundamental es que existe un trámite llamado “divorcio municipal o notarial” que admite la gestión de divorcio directamente ante una notaría o municipio; anteriormente se realizaba ante el Poder Judicial. Esto a su vez se instituye en la Ley 29227, mejor conocida como la Ley de Divorcio Rápido.

Por tanto, el “divorcio notarial” es la consecuencia principal de que un matrimonio no funcione, pero dentro de esta causa existen diversos problemas relacionados. Córdova y Oliva (2018) indican que entre los problemas que existen está primero la infidelidad, después la incompatibilidad, el desinterés y por último el desamor.

Resulta que en la región Lambayeque, en ese mismo año se registraron 2 700 matrimonios

y 343 divorcios, ocupando el sexto puesto a nivel nacional respecto al registro de ésta última figura legal. Nuestra región sólo es superada en número de divorcios por los departamentos de Ica, Arequipa, La Libertad, Callao y Lima.

Entonces, tras las cifras expuestas, muy aparte de las figuras legales que viabilizan las uniones o divorcios en nuestro país y que sirven como instrumentos para tal o cual fin, podríamos aventurarnos a mencionar una de las posibles causas de la disminución de matrimonios y la tendencia creciente de los divorcios, que vendría a ser la violencia de género pues según cifras oficiales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del observatorio nacional de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, desde el año 2011 al 2019 se puede observar una alarmante tendencia de crecimiento respecto a los casos de violencia atendidos por las autoridades y en lo que va del año 2020, entre el período de Enero a Setiembre se han registrado numerosos casos que se expresan en porcentajes de la siguiente manera: mujeres 85.49% y hombres 14.51%. Asimismo, el rango de edad que más registra casos violentos está entre los 36 a 45 años de edad.

Del mismo modo en la Institución Educativa Juan XIII, se observa situaciones que indican la necesidad de que los padres de familia fortalezcan el amor conyugal matrimonial, esto se evidencia en el PCI (Proyecto Curricular Institucional 2020) los resultados arrojan los siguientes hallazgos: Los alumnos muestran signos de abandono moral, desintegración familiar, baja autoestima hogares disfuncionales y niños cuyos padres están en proceso de divorcio o separación.

Por lo tanto, los que se perjudican son los estudiantes, pues muestran bajo rendimiento académico, desinterés por las actividades escolares, limitada participación de la familia en la escuela, comportamiento asocial y retraído, depresión, constante tristeza, desórdenes alimenticios y en algunos casos, deserción escolar.

En resumen, si entendemos el matrimonio como el acto de unión entre dos personas en base al amor, ¿por qué entonces los matrimonios en nuestro país y región tienden a entrar en crisis y posterior desunión? Podemos aventurarnos a indicar, desde un punto de vista ya más orientado a nuestra investigación, que los cónyuges, pilares fundamentales de la familia, no tienen las bases que se necesitan para confrontar los desafíos que implica construir y consolidar una familia, esto se debe a que actualmente los valores morales, éticos y espirituales se han modificado gradualmente conforme evoluciona la sociedad, relativizando el propósito verdadero de la familia. (Melendo, 2006).

Asimismo, desde una figura eclesiástica y como madre y maestra, la Iglesia Católica ha

demostrado a lo largo de la historia su intervención en los problemas inherentes a la sociedad, entre los cuales la familia ocupa una de las principales preocupaciones y es motivo de acciones concretas. Numerosos documentos de los papas recientes como *Familiaris Consortio* (FC) plantean parámetros para vigorizar y orientar a las familias. Otro de los documentos es *Amoris Laetitia* (AL), donde esboza un *nuevo prototipo* de la pastoral familiar que consiste en acompañar a los novios, a los matrimonios y a toda persona en situación irregular, promoviendo la participación activa del laicado.

Asimismo, estos documentos pontificios componen “la primera gran revolución pastoral” de la Iglesia Católica, porque promueven una transformación de gran envergadura en la pastoral familiar, logrando que recobre su posición de “madre”, por eso, se ha visto conveniente realizar un Programa formativo en base al modelo de familia que propone la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal beneficiando así a padres de familia de la I.E Juan XXIII de Chiclayo.

Por consiguiente, la formulación del problema ha quedado de la siguiente manera:

¿Cómo elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en los padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020?

Objetivo general

Elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.
- Identificar los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal.
- Argumentar la importancia del amor conyugal, según la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, para el desarrollo personal, familiar y social.

- Elaborar sesiones para implementar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E Juan XXIII de Chiclayo – 2020.

Por lo tanto, esta investigación surge debido a que muchos de los padres de los estudiantes de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo, enfrentan una crisis matrimonial, reflejándose en una creciente necesidad de fortalecer su vida conyugal. El estudio se realiza con el propósito de realizar acciones concretas que ayuden a los cónyuges a fortalecer su amor y su llamado a vivir en matrimonio y en familia, teniendo como resultado una relación conyugal estable, con la capacidad de enfrenar las adversidades de la vida matrimonial, sin llegar a una separación que conlleve al divorcio.

Es decir, la presente investigación tiene fundamentación teórica, porque presenta una síntesis del problema abordado, además se tienen en cuenta la Exhortación *Amoris Laetitia*, la cual será importante para ayudar a los padres de familia de la Institución Educativa Juan XXIII en relación a la conflictiva matrimonial.

Además, la investigación tendrá una relevancia práctica pues el estudio pretende obtener un nuevo método para la formación de padres de familia con matrimonios sanos, relaciones matrimoniales saludables, fomentando en los hijos, una visión agradable y estable sobre el matrimonio. Así mismo, contribuirá que los hijos inmersos en esta experiencia deseen en su momento querer formar matrimonios como los de sus padres.

También una relevancia metodológica, porque parte de un diagnóstico sobre la formación espiritual, el amor y diálogo de las familias a fin de ayudar a identificar y caracterizar el modelo de familia, así también para cumplir con los objetivos propuestos se desarrollará talleres para padres aplicando estrategias de sensibilización realizando un acompañamiento en su formación mediante sesiones de aprendizaje.

Es más, cabe destacar la particular importancia del presente trabajo de investigación para el beneficio de padres de familia de la institución educativa donde labora actualmente la investigadora, pues éstos y sus menores hijos han sido motivo de inspiración y de compromiso para buscar una formación integral familiar. Las nuevas generaciones deberán desarrollar, comprender y valorar la autenticidad de la institución familiar partiendo de los compromisos implícitos de transmitir, sustentar y formar la vida de sus miembros, fundados en la esperanza.

II. Marco teórico

2.1 Antecedentes del problema.

Al realizar la revisión de las fuentes bibliográficas en investigaciones como tesis y revistas científicas, se ha logrado encontrar aportes relevantes que se relacionan con el presente trabajo y que sirven para el fundamento teórico, para la elaboración del instrumento, para el desarrollo del programa:

Cornejo (2020) en su tesis titulada El significado de “una sola carne” en Génesis 2:24 y su trascendencia en la vida matrimonial. Este estudio abarcó la comprensión y asimilación de los esposos como una sola carne, (haciendo un análisis hermenéutico y exegético de esta expresión en su raíz hebrea) la mejora significativa de las relaciones conyugales y lo que impide enfrentar y solucionar los problemas típicos de un matrimonio como: mala comunicación, caracteres diferentes, la manera de educar a los hijos, la infidelidad, el buen uso de la sexualidad en el matrimonio, quién manda en el matrimonio, etc. El investigador realizó un programa formativo para motivar el fortalecimiento espiritual de los cónyuges y el crecimiento personal y familia. Entre las conclusiones de esta investigación se llegó a enfatizar que se habla de una sola carne no solo en el aspecto físico, sino que la expresión alude a que, a partir del sacramento, los esposos comienzan a ser uno en todos los aspectos de su vida: en los objetivos y metas, en los sueños, las finanzas, la crianza de los hijos, la fe. También se concluyó que en la medida en que los esposos comprenden y hacen suya esta expresión, podrán sortear los múltiples obstáculos que se les presentan en su vida cotidiana.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Cornejo en lo referido a las situaciones conflictivas que se abarcan dentro del matrimonio, aportando bases teóricas en torno a los obstáculos que encuentran los esposos para que su amor alcance la plenitud, además el programa propuesto por el investigador brinda luces y un soporte metodológico para la elaboración de nuestro programa Educativo.

Se diferencia en cuanto se ha elaborado un instrumento, además la población con la que se ha trabajado pertenece al departamento de Lambayeque, Chiclayo; siendo ambos elementos citados distintos en la tesis de Cornejo.

Lome (2019) en su tesis titulada: La construcción del “nosotros” en el amor conyugal desde Karol Wojtyła, considera la importancia de la realización personal de cada uno en el “amor conyugal” y la necesidad de ser profundizado desde el personalismo ontológico moderno en esta realidad,

ante posturas y modos de vidas alienantes y utilitaristas. Para el investigador, el pensamiento de Burgos y Karol Wojtyla son importantes para escudriñar en esta construcción.

Entre sus conclusiones, resalta el hecho de que la unión conyugal parte de la individualidad, todo ser humano es relacionable, es decir, tiene la capacidad de socializar, no fue creado para estar solo, sin embargo, es una decisión muy personal lanzarse a la aventura del matrimonio. A partir de esta decisión, los cónyuges pueden pasar al nosotros y convertirse en común unión. Por consiguiente, esta investigación deja en claro que el matrimonio es un escenario ideal para que la persona pueda realizarse como ser humano integral al donarse al otro cumpliendo todas las dinámicas propias de una armónica unión conyugal.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Lome en el sentido que, el mismo estudio nos ayudado a fundamentar la concepción de amor conyugal, concebida como una tarea a realizar por parte de los cónyuges que han escogido el matrimonio como camino de realización. Aporta por consiguiente en el Marco Teórico.

Se diferencia en cuanto nuestra investigación considera un instrumento cuantitativo para reconocer la vivencia del amor conyugal y el desarrollo de un Programa, además nuestra mirada académica para profundizar en esta realidad se centra en la exhortación *Amoris laetitia* del Papa Francisco.

Ochoa y Vilca (2019) en su tesis “*El amor conyugal en los padres de familia según la perspectiva de los estudiantes de una Institución Educativa de Ica-2018*”, tuvo como objetivo determinar las características del amor conyugal de los padres de familia a partir de la apreciación de los estudiantes del 1er año de Educación Secundaria de la I. E. Margarita Santa Ana de Benavides de Ica en el año 2018. Como fruto de los instrumentos aplicados, se pudo conocer los porcentajes de estudiantes que observan características positivas en la relación conyugal de sus padres y de otros que observan signos negativos que pueden estar anunciando una crisis matrimonial futura.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Ochoa y Vilca (2019) en el hecho de que también nos avocaremos a observar las características del amor conyugal, siendo de gran utilidad el aporte de tales autores.

Se diferencia en cuanto nuestro trabajo apuesta por la elaboración de un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*.

Barbero (2018) en su estudio titulada *Amor conyugal y procreación*. Estudio en algunos autores españoles (1965-1983). Recuerda los debates que surgieron en torno al amor conyugal y procreación, se inclina afirmar que es necesario integrar los elementos del matrimonio y del amor conyugal, teniendo en cuenta el significado que lleva consigo el acto conyugal

concluyendo que los criterios objetivos de moralidad, se logran mejor considerando el amor conyugal como parte del matrimonio, no como fin, y mucho menos como fin principal.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Barbero en el sentido que, aporta nuevos elementos conceptuales en nuestro eje temático, siendo relevante por ello ser considerado en el eje temático, ayudando a entender mejor la realidad del amor conyugal y el significado profundo e inseparable que guarda con el amor conyugal.

Se diferencia en cuanto nuestro trabajo apuesta por la elaboración de un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*.

Muñoz y Vásquez (2016) en su artículo denominado: Escuela de padres para la autenticidad del amor conyugal, recuerda la problemática que existe en el día de hoy en torno al matrimonio y familia, lo cual influye en el desarrollo idóneo de los hijos. Por ello el investigador muestra la necesidad de plantear programas de escuela de padres, atendiendo a fortalecer el fundamento familiar: el amor conyugal. También en el quehacer práctico desarrolla un programa de ocho sesiones que buscaba elevar el grado de conocimiento en cuanto al amor conyugal verdadero. El autor concluye que el mismo influyó significativamente en el porcentaje de conocimiento y entendimiento sobre el amor conyugal de los padres de las familias participantes.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Muñoz y Vásquez en cuanto que se desarrollará un programa formativo, siendo de gran ayuda los aportes de los investigadores citados.

Se diferencia en cuanto que nuestro programa tiene un sustento en la exhortación apostólica “*Amoris Laetitia*”.

Pantoja y Andrade (2016) en su tesis titulada: Aportes de San Juan Pablo II y la psicología para formar novios y orientar a la familia como educadora. Es un estudio de tipo cualitativo donde se destacó la relevancia de la preparación previa al matrimonio, partiendo de la familia y orientada a la familia y dividida en tres etapas: remota, cercana e inmediata; la misma que proporciona a las personas herramientas para enfrentar los cambios de la vida moderna; además, señala el investigador que estos aportes del Santo Padre son significativos para los novios, en su preparación previa al matrimonio, ya que les ayuda a concientizar y tomar responsablemente el compromiso que supone formar un matrimonio y una familia. Finalmente, a través del estudio se pone de manifiesto la importancia de la institución familiar como recinto original, cumpliendo un papel importantísimo para ser ejemplo de virtud y de formación para todos sus integrantes; esto podrá ayudarles a integrarse exitosamente en la sociedad.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Pantoja & Andrade, en cuanto el mismo estudio nos ayudado a fundamentar la concepción de amor conyugal en

torno a la formación de los novios y valoración de la familia desde los aportes de Juan Pablo II y desde la ciencia de la psicología, concebida como una tarea a realizar por parte de los cónyuges que han escogido el matrimonio como camino de realización. Aporta por consiguiente de manera significativa en nuestro marco teórico.

Se diferencia en cuanto nuestra investigación considera un instrumento cuantitativo para reconocer la vivencia del amor conyugal y el desarrollo de un Programa, además nuestra mirada académica para profundizar en esta realidad se centra en la exhortación *Amoris Laetitia* del Papa Francisco.

Guevara y Gonzales (2015) en su tesis titulada características de parejas conyugales en Crisis en una Institución Educativa de la Victoria en el año 2014. La investigación muestra las diversas dificultades que deben afrontar las parejas ante situaciones de poco dialogo, sacrífico, comunicación, atención, etc. llegando a inferir que se debe incidir en las relaciones interpersonales para orientar a una auténtica escuela de sociabilidad.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Guevara y Gonzales en cuanto que se ha tomado el instrumento de los investigadores para desarrollarlo en nuestro trabajo académico. Se diferencia en cuanto que nuestro programa tiene un sustento en la Exhortación Apostólica “*Amoris Laetitia*”; además apuesta por la elaboración de un programa formativo siguiendo sus lineamientos.

Díaz (2015) en su tesis titulada: *Amor conyugal y matrimonio en la homilía «El matrimonio, vocación cristiana»*, describe en su investigación que el amor conyugal es la vía ideal para imitar a Jesucristo al ser el espacio donde se puede vivir la donación recíproca de los cónyuges, también trata de los principales ámbitos del matrimonio: su raíz divina, su carácter indisoluble y su fin, que es la procreación. Recuerda el investigador que el matrimonio es un espacio ideal para la santificación a través de las vivencias comunes de la vida cotidiana. También menciona que el matrimonio participa del misterio bautismal al ser copartícipes de la obra creadora en tanto que los cónyuges pasan a integrarse al cuerpo místico de Cristo. Por último, concluye que el amor conyugal es auténtico si la reciprocidad del amor de los esposos es verdadera.

La presente investigación se relaciona con el estudio realizado por Díaz, en cuanto que el mismo estudio nos ha ayudado a fundamentar la concepción de amor conyugal y la realidad matrimonial como una vocación y más aún desde la dimensión cristiana. Aporta por consiguiente de manera significativa en nuestro marco teórico.

Se diferencia en cuanto nuestra investigación considera un instrumento cuantitativo para reconocer la vivencia del amor conyugal y el desarrollo de un Programa, además nuestra mirada académica para profundizar en esta realidad se centra en la Exhortación Apostólica *Amoris*

Laetitia del Papa Francisco.

2.2. Bases teórico científicas.

2.2.1. La persona humana y su dignidad.

La presente investigación considera una concepción de la persona humana como un ser real, con características concretas que le dan un modo de ser superior en relación a otros seres que no son personas. Considerando esta noción, es relevante comenzar diciendo que al ser humano se le reconoce como alguien, tal y como lo manifiesta al respecto Melendo: “es que ningún hombre se encuentra adecuadamente caracterizado como un «qué», sino que se configura, de la manera más estricta y decisiva, como un «quién». (p. 12)

Esta concepción trae consigo una serie de elementos y cuestiones relevantes de plantearse al momento de profundizar en la realidad de la naturaleza humana, como por ejemplo ¿Quién es el hombre?, ¿Cuáles son los principios que configuran su naturaleza?, ¿Qué dimensiones podemos considerar desde su naturaleza?, ¿Es capaz de amar?, y por supuesto cuestiones como las que se pretende trabajar en esta investigación en torno al “amor conyugal”.

En la misma línea sobre la concepción de la “persona” Burgos destaca (2003) “La noción de persona hace referencia principalmente al individuo concreto, irreplicable y existente, al hombre o mujer que, con un nombre propio y único, se diferencia de manera profunda de los demás hombres y mujeres” (p.181). Esta aseveración remarca y profundiza de manera relevante la unicidad del ser humano.

Así pues, nutrirse de las valiosas nociones sobre la concepción de la persona, nos lleva inevitablemente a preguntarnos sobre el valor de la dignidad en el ser humano. Sobre este tema citando a García (2003) nos señala que: La persona está envuelta en una singular dignidad, la misma que le permite diferenciarse y acentuarse sobre las demás creaturas. Esta idea conlleva, desde una actitud reflexiva, a mirar la naturaleza humana con un valor insustituible e inalienable. Dicho con palabras de Yepes (1997):

“Es una palabra que significa valor intrínseco, no dependiente de factores externos [...] hombre su dignidad reside en el hecho de que es, no un qué, sino un quién, un ser único, insustituible, dotado de intimidad, de inteligencia, voluntad, libertad, capacidad de amar y de abrirse a los demás.” (p.71)

Ahora bien, ante lo expuesto en los párrafos anteriores sobre la persona y su dignidad, es necesario incidir en algunas notas en torno a la persona, por supuesto las mismas en nuestro estudio estarán articuladas con la realidad del amor conyugal. Tengamos en cuenta para estas

notas relevantes los aportes de Yepes y Aranguren (2009)

2.2.1.1 Notas características de la persona humana y su necesidad en la realidad conyugal.

A) Intimidad

Esta nota de la intimidad como lo plantean Yepes y Aranguren (2009):

“Es una de las primeras notas que definen a una persona. Esta indica un dentro, que solo conoce uno mismo, y se abre a su propio interior en la medida en que se atreve a conocerse.” (p. 5)

Esta característica hace referencia al lugar donde se guarda lo que uno sabe de su propio ser, es el mundo interior que cada persona posee. Cabe preguntarse sobre la intimidad que guarda cada uno de los cónyuges y la labor que tienen ambos de profundizar en su propia intimidad es decir llegar al compromiso teniendo cada uno un autoconcepto personal definido o en palabras sencillas un conocimiento de sí mismo.

B) Manifestación de la intimidad

Esta nota de la manifestación de la intimidad como lo plantean Yepes y Aranguren (2009) tiene que ver con:

“La posibilidad de sacar de sí lo que hay en su interior. La persona es un ser que se manifiesta, que puede mostrarse a sí mismo y mostrar las novedades que tiene [...], que muestra lo que lleva dentro”. (p.5)

De modo que, se está refiriendo a su capacidad de comunicación de sus ideas, sus sentimientos, sus valores y todo lo que quiere expresar o sacar de sí y manifestarlo a los demás. Ya que la persona, por ser un ser sociable por naturaleza, necesita de alguien para poder manifestar y exteriorizar lo que lleva dentro de sí, y no hay mejor manera de mostrarlo y expresarlo a través del amor.

Cabe preguntarse sobre la necesidad de que los cónyuges manifiesten su intimidad recíprocamente, lo que lleva a un quehacer por parte de cada cónyuge de aventurarse a descubrir lo que el otro va manifestando.

C) Libertad

Esta nota de la libertad como lo plantean Yepes y Aranguren (2009) tiene que ver con considerar que “Tanto la intimidad y su manifestación indican que la persona es dueña de sí

misma y de sus actos” (p.5) Esta nota se vuelve relevante en el amor conyugal porque le recuerda la enorme responsabilidad que tiene cada uno en cuanto buscar el bien personal y del otro en la relación.

D) Capacidad de dar

Esta nota de la manifestación de la capacidad de dar como lo plantean Yepes y Aranguren (2009) tiene que ver con: “Saca lo que tiene dentro para dar a otros, dar a la otra persona sin condiciones. Este acto de dar está relacionado con el amor, dando de sí misma lo más preciado que tiene”. (p.5)

Como es evidente esta nota resalta la capacidad de donarse del ser humano. Este acto de dar está relacionado con el amor conyugal, porque invita a la pareja a descubrir en su misma realidad conyugal que son capaces de donarse a sí mismos. Se manifiesta en la entrega total de ambos esposos.

E) Diálogo con otra intimidad

Esta nota de la manifestación de la capacidad del diálogo con otra intimidad como lo plantean Yepes y Aranguren (2009) tiene que ver con ese reconocimiento de: “Saber que el hombre es una persona que vive en sociedad, necesita de otras personas para poder entablar un diálogo, permitiendo también así en ella un crecimiento”. (p.6). Es evidente que se resalta la dimensión sociable de la persona, capaz de relacionarse con otros y establecer vínculos de fraternidad.

En el amor conyugal los vínculos matrimoniales surgen de intimidades que abren todo su ser personal, relacionándose tan profundamente que se marcan recíprocamente y los signos o huellas de esas marcas son la unidad, indisolubilidad añadida a ello la apertura a extender los miembros del hogar.

2.2.2 El matrimonio, “comunidad de vida y de amor”

La expresión “comunidad de vida y de amor” fue usada para describir el matrimonio en la encíclica *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II y retomada por el Papa Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (22 de noviembre de 1981), en ella se describe al matrimonio como institución natural que contribuye desde esta realidad a que los esposos se perfeccionen y vayan madurando mutuamente. Así lo manifiesta, Sarmiento (2007) diciendo que: “la institución del matrimonio sirve al bien y realización personal de los esposos en la medida que es cauce de la donación mutua y sincera de sí mismos” (p. 67). No olvidar que

líneas atrás se hablado de la nota característica de la capacidad de dar, la cual invita a la pareja a descubrir en su misma realidad conyugal que son capaces de donarse a sí mismos.

De modo similar, Melendo y Millán (2002) recuerdan que: “El matrimonio exige algo más que una simple posesión de gozo. Reclama también sacrificios y renunciaciones y recursos frecuentes y una plenitud de sentimientos que conducen hasta la felicidad del otro y la recíproca fidelidad” (p.37). Por consiguiente, el matrimonio implica una disposición total de “ser personal” de la pareja, buscando vivir en una unidad plena que refleje la lealtad y nobleza de amor.

La idea central es como afirman Yepes y Aranguren (2009) que “El matrimonio natural es un compromiso voluntario y libre de los contrayentes, mediante el cual deciden quererse y entregarse el uno al otro en lo conyugal, uno con una y para siempre” (p.209) Por consiguiente, cabe reafirmar en nuestro estudio que, el varón y la mujer con esta real capacidad que tienen de unirse en una sola carne, toman la libre decisión de entregarse mutuamente hasta que la muerte los separe.

Siguiendo con nuestro estudio es necesario hablar que en el matrimonio se debe desarrollar lo que se denomina una “comunidad de amor y vida”, respecto a ello Hervada (2007) se expresa diciendo: Es el reflejo vital de un desarrollo existencial, que convida a mirar en la realidad del hombre y la mujer que se unen en una sola carne la vivencia en una comunidad amor. De allí que, ese compromiso para toda la vida brindé si se vive coherentemente una fuerza sobrenatural para enfrentar los problemas que no contribuyan a la comunión entre los esposos.

Al hablar de la realidad del amor conyugal nos tenemos que preguntar ¿En qué consiste el vínculo matrimonial? Y ¿Cuáles son los rasgos esenciales del matrimonio?

A. El vínculo matrimonial

La pregunta de fondo que uno se plantea en la realidad del matrimonio gira en torno al tipo de vínculo considerado: simplemente jurídico o un vínculo espiritual (que conlleva a mirar la misma exigencia natural del ser personal. Citando a Hervada (2007) cabe decir que: “La belleza del matrimonio reside en que la unión matrimonial de varón y mujer representa la unión más profunda de que sea capaz el ser humano en el plano de la naturaleza.” (p.194). Por consiguiente, el vínculo matrimonial en su misma esencia pide dirigir la mirada en primer lugar a su naturaleza.

Pero aún queda preguntarnos sobre el vínculo jurídico, ¿Cuál es su fundamento?, ¿Cuál

es su relevancia?, ¿Se puede considerar un elemento fundamental a considerar en el matrimonio? La respuesta nos lo brinda de manera didáctica Hervada (2007) al expresar: “La unión matrimonial consiste en un vínculo jurídico (derechos y deberes) de coparticipación y coposesión mutuas en la naturaleza, es decir, en los principios naturales que componen la femineidad y la virilidad” (p.195). Esta afirmación recuerda que el fundamento jurídico del matrimonio (vínculo de derecho natural) recibe su sustento en el vínculo natural, siendo este el que le da un valor intrínseco a las leyes, reglas, principios, normas y modo de vida que conlleva el matrimonio.

Habría que reflexionar también en la belleza que podemos encontrar en el vínculo matrimonial, tanto desde el natural como el jurídico, porque ambos articuladamente comportan una exigencia desde la libertad a predisponerse a una entrega total el uno del otro. Desde esa perspectiva se habla de consentimiento mutuo como un aceptar el ser personal recíprocamente porque cuando ambos se disponen aceptarse se produce el vínculo matrimonial.

B. Los rasgos esenciales del matrimonio

Al referirnos a la realidad del matrimonio es ineludible descubrir rasgos o elementos propios que lo connotan, ello fruto de la unión tan íntima que brota del consentimiento y deseo de vivir unidos del hombre y la mujer. Cabe por consiguiente preguntarnos ¿Cuáles son aquellos rasgos importantes del matrimonio? ¿Qué aportan a la misma realidad del amor conyugal?

El primer rasgo del matrimonio es la “unidad”: El matrimonio manifiesta una realidad que invita a ser vivida de manera plena entre un hombre y mujer, los mismos que se aperturan el uno al otro por lo que esta realidad exige la monogamia. En referencia a ello destaca Hervada (2007): “Cuando el varón, por el consentimiento, se entrega a la mujer, ésta recibe un bien (el varón) que, en el plano de la naturaleza, que es el que cuenta por ser el matrimonio una unidad en las naturalezas, no en las cualidades”. (p.200) Por consiguiente, están llamados a complementar con todo su ser personal, entregándose mutuamente e invitados es esa relación conyugal el llamado a la fidelidad.

El segundo rasgo de matrimonio es la “indisolubilidad”, esta segunda realidad que brota del matrimonio expresa un vínculo natural que no se puede romper. Como manifiesta Hervada (2007) El matrimonio es de derecho natural, querido por Dios, siendo instituido por Él con un vínculo especial.

El tercer rasgo del matrimonio es la “fecundidad”, esta segunda realidad que brota del matrimonio, recuerda a las parejas que su amor conyugal no se cierra a un amor egoísta entre ambos; sino, que se apertura a la vida. Como recuerda Hervada (2007) La fecundidad es un rasgo constitutivo de la sexualidad entre el varón y la mujer, que en la complementariedad se

aperturan desde la reproducción a la vida. Por tanto, si el varón y la mujer se unen como varón y como mujer; es evidente que el matrimonio está ordenado a la fecundidad.

2.2.3. El amor conyugal

Según Hervada el “amor conyugal no es un mero sentimiento ni una pasión transitoria o duradera. Es amor de voluntad, un amor, por tanto, capaz de comprometerse, de ser fiel, de asumir derechos y deberes” (citado por Melendo y Millán, 2002, p. 48). Este tipo de amor exige una donación total de los cónyuges por estar destinados, por el matrimonio, a una unión indisoluble, que solo la muerte puede separar. Por eso Wojtyla (1978) concibe el amor conyugal o matrimonial como algo que incluye el atractivo, la concupiscencia, la benevolencia, pero que en esencia es el don de sí mismo hacia la persona amada.

Al respecto Wojtyla (1978) nos dice:

El amor se forma pasando por el atractivo, la concupiscencia y la benevolencia. Con todo encuentra su plenitud no en un solo sujeto, sino en una relación entre sujetos, entre las personas... El paso del “yo” al “nosotros” es para el amor no menos esencial que el hecho de salir de su propio “yo”, que se expresa por el atractivo, en el amor de concupiscencia y en el de benevolencia. El amor matrimonial (...) su esencia es el don de sí mismo, de su propio “yo”. Hay algo en ello, y al mismo tiempo algo más que el atractivo... el amor matrimonial es “Darse” es más que “querer el bien” (p.47 y 48).

Esto quiere decir que en el amor conyugal está presente la totalidad de la persona, su cuerpo y su alma espiritual, lo que significa que participa su sensibilidad, su afectividad o sentimientos, su voluntad para querer el bien de la persona amada, pero sobre todo es don, entrega, donación total de su ser en beneficio de la persona amada. Por eso el amor conyugal ha de ser total, exclusivo y excluye la posibilidad de ser compartido con otra persona.

A. El amor conyugal, sus notas y realización

De la esencia del amor conyugal se deducen sus notas características. La vivencia del amor conyugal lo realiza un solo varón y una sola mujer y la indisolubilidad que es la perpetuidad para toda la vida, son las dos propiedades esenciales del vínculo conyugal. La unidad conyugal implica también la exclusividad de la donación de sí en la propia condición masculina o femenina, la cual contribuye al amor de los hijos.

Yepes y Aranguren (1996, p. 206) nos hablan que las notas del amor conyugal son: la

exclusividad y la perpetuidad:

Exclusividad, nadie que ame realmente a su pareja va tolerar a un «tercero» en su relación. La promiscuidad y la poligamia son fórmulas sexuales donde no se da el “uno con una”. Si se ama a un ser humano se le ama entero, no se le puede dividir en partes. Y se le pide correspondencia y que él ame del mismo modo. Amar al otro como varón o como mujer significa amarse uno al otro, perteneciéndose recíprocamente.

- **Perpetuidad**, A lo largo de las edades de la vida, incluida su potencial paternidad y maternidad, el amor es verdadero, es incondicionado, no admite cláusulas de temporalidad, restricciones ni reservas. Sólo el amor exclusivo y perpetuo es un amor total. Por otra parte, la exclusividad y la perpetuidad vienen dadas también por las consecuencias de la unión conyugal, que son los hijos. Sólo si existe una vida conyugal común puede existir una familia. Más aún, la vida conyugal se despliega de modo natural en la familia.

Ya que el matrimonio es la unión libre y voluntaria de un varón y una mujer, exige también la exclusividad y la perpetuidad; es decir exige que sea una unión de “uno con una” y con vocación de eternidad; lo cual significa que en el matrimonio los cónyuges, por ese amor que se tienen, se comprometen a amarse hasta que la muerte los separe; por lo que están obligados a estar unidos a pesar de las dificultades y limitaciones que se pueden presentar en la vida matrimonial. Se trata de una obligación gozosamente asumida por ese amor mutuo que se tienen, que les lleva a donarse en forma total.

B) Cultivo del amor

La vida en el matrimonio es un trabajo de todos los días, los esposos deben cultivar el amor, deben de vivir practicando la paciencia, la comprensión, la tolerancia, atención del uno hacia el otro. En la vida conyugal y familiar todos deben de practicar el valor de la responsabilidad, convirtiéndose en los colaboradores de las tareas que se les encomiendan. Ya que en la actualidad muchos esposos le dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo y sus reuniones sociales, descuidando la empresa primordial que es su familia y sobre todo la educación en valores de sus hijos, no hay una educación con el ejemplo.

De modo que Melendo y Millán (2002) nos dicen que “el matrimonio ha de cultivarse día tras día... Con la paciencia, premura, atención y mimo de un buen jardinero, así hay que cultivar el amor conyugal. Como las plantas: ¡estará vivo si crece!” (p 108).

Por eso, es tarea diaria de los cónyuges cultivar al amor conyugal con acciones, desde las más pequeñas como los detalles hasta acciones que impliquen sacrificios en beneficio de la

persona amada. Si se quiere alimentar el amor solo se hace con el ejercicio del amor que significa hacer todo el bien que se pueda hacer para ayudar a la persona en el crecimiento de su ser personal. Por eso no se puede afirmar que solo se necesita de caricias para cultivar el amor entre los cónyuges, sino también realizar acciones que cuesten esfuerzo por ayudarle en la búsqueda de su plenitud como persona y como madre y padre; esto también implica la corrección con amor y por amor.

C. La vocación del amor conyugal.

La vocación al amor conyugal debe ser un compromiso de cada día, ya que es una necesidad urgente hoy en la sociedad donde se vive una cultura de muerte matrimonial causando e incrementando los problemas sociales.

Así, lo dice Díaz (2015):

El matrimonio, vocación cristiana resulta de gran actualidad y necesidad. Presenta la verdad del amor conyugal como camino de seguimiento de Cristo en la entrega mutua de los esposos también nos dice que es importante que los esposos adquieran sentido claro de la dignidad de su vocación, que sepan que han sido llamados por Dios a llegar al amor divino también a través del amor humano; que han sido elegidos, desde la eternidad, para cooperar con el poder creador de Dios en la procreación y después en la educación de los hijos; que el Señor les pide que hagan, de su hogar y de su vida familiar entera, un testimonio de todas las virtudes cristianas. (p. 15-17)

Por tanto, el amor conyugal es un llamado de Dios, nuestro Creador, a participar del amor creador para hacerse partícipes de ese amor procreativo que Él nos da y de esta manera ser colaboradores eficaces de la creación de nuevos seres, poniendo en ejercicio el poder procreativo que Dios ha impreso en la sexualidad humana. Pero, además, la tarea de la vocación al amor no se acaba ahí, sino que se prolonga en la misión de educar a los hijos, que constituye no solo un deber sino también un derecho de todo padre de familia.

La vocación al amor conyugal viene de Cristo por su Iglesia, así nos dice Melina (2006) El matrimonio está, por lo tanto, en el corazón del misterio de la Iglesia y la Iglesia está en el corazón del matrimonio. Ser familia, ser varón y mujer casados, no es algo sobreañadido extrínsecamente al ser cristiano: es una modalidad vocacional, mediante la cual se expresa en el mundo el misterio de la Iglesia, amada por Cristo. Y en este radicarse en Cristo, el amor humano encuentra su significado y la fuerza para llegar a su término. (p.3)

Por tanto, el deber de educar a los hijos también incluye el deber de hacerles partícipes de la gracia que nos alcanza Cristo a través de su Iglesia, por medio de los sacramentos y la

evangelización. Porque todo bautizado en Cristo recibe la misión de ser sacerdote, rey y profeta. Esta misión la recibe de la Iglesia que recibió de Cristo el mandato de ir a todos los pueblos a evangelizar y santificar por medio de los sacramentos.

D. Características del amor conyugal

Los cónyuges tienen el compromiso de intensificar sin pausa la unidad, como fruto del amor. La felicidad de los hijos radica en que el amor de sus padres sea un Amor para siempre y que sea indisoluble hasta la muerte de uno de ellos. Melendo (1998) nos dice: “El matrimonio es una alianza, un pacto de amor, una decisión de un varón y una mujer que optan por existir uno para el otro donándose mutuamente en cuanto varón y mujer con todo lo que son y tienen.” (p. 33)

Melendo (1998, p. 35-36) explica estas tres características del amor conyugal en los siguientes términos:

Amor fiel, ya no son dos sino uno, el matrimonio es una alianza, un pacto de amor que realiza un varón y una mujer, donándose mutuamente. El amor auténtico implica que la persona se done por completo a su cónyuge. La **fidelidad** entre los cónyuges es una lucha constante, de todos los días, si queremos que dure para toda la vida, debemos de trabajar juntos, para poder superar los obstáculos de cada día, la fidelidad es un reto que deben asumir cuando se casan.

Amor para siempre. Jesús nos dice en Mt 19,6: “Lo que Dios ha unido, no lo separen los hombres” Esto nos dice que hay un vínculo muy fuerte entre ambos y que solo con la muerte se puede romper. Para que el amor conyugal alcance su apogeo en cuanto dádiva; es una exigencia de la dignidad de la persona que se deriva de la esencia de esa donación, don de la persona a la persona, en la integridad de sus dimensiones.

Amor fecundo, Es la tercera característica del amor matrimonial. Es la realización del amor de los esposos dentro del matrimonio, adquiriendo una responsabilidad a la hora de transmitir la vida humana... La peculiar fecundidad del matrimonio es el fruto y el signo del amor de los esposos, testimonio vivo de su plena y recíproca donación. Todo amor genuino... incrementa la categoría personal de quienes se aman, los hace crecer, perfeccionarse.

De estas tres características del amor conyugal explicadas por Melendo, se deducen otras más, pero estas son las básicas pues hacen referencia a lo esencial del matrimonio: la unidad, la indisolubilidad y la fecundidad. Si falta una de ellas, el matrimonio no tendría razón de ser. Pues el matrimonio se da el bien de los cónyuges, para que estos alcancen su plenitud como personas y solo se consigue esta plenitud en la medida que la persona llega a amar a los demás con un amor de donación total, a pesar de que las circunstancias de la vida pongan obstáculos para ese

amor que exige olvido de sí mismo. Los hijos llegan a coronar ese fin matrimonial contribuyendo al bien de los cónyuges.

D. Amor conyugal y fines del matrimonio

- La procreación de los hijos

Melendo (2008) hace referencia diciendo que: “La peculiar fecundidad del matrimonio es el fruto y el signo del amor de los esposos, testimonio vivo de su plena y recíproca donación” (p.53). Por ende, los hijos nunca serán un problema; por el contrario, son una bendición, es el regalo que Dios da a los cónyuges por su amor mutuo.

En tal sentido, el matrimonio, según Miralles (1999) “es comunidad conyugal porque se encuentra internamente estructurado como lugar naturalmente adecuado para acoger las nuevas vidas humanas, cuidar y atender a su desarrollo” (p. 74). Así, se converge en la familia que será formada por los padres e hijos, en la cual el matrimonio no queda como diluido, sino que se convierte en el fundamento para el advenimiento de los hijos y la futura educación de los mismos.

En palabras de Hervada (2007), nos menciona lo siguiente “la esencia del matrimonio es la comunidad de vida y amor, los hijos se sitúan en la línea de los frutos del amor. ...estará ordenado a los hijos sólo en la medida en que el amor se abra a ello” (p. 183) Donde, los hijos son un regalo ante el cual debemos estar agradecidos como padres, estas criaturas expresan y forman parte del amor que le mostraste a tu esposo; Dios bendijo ese amor.

- La educación de los hijos

La educación de los hijos es una de las propiedades esenciales del matrimonio. Así lo manifiesta Estela (2013) diciendo que: “La tercera propiedad esencial del matrimonio es la fecundidad, que consiste en la ordenación natural de la unión conyugal a la procreación y educación de los hijos” (p. 9). Puesto que, los hijos son el don más sublime del matrimonio y favorecen positivamente al bien de los propios padres.

Por tanto, los hijos son el fruto natural del amor unitivo de los cónyuges que además genera mayor unidad en la vida conyugal de los padres tal como lo afirma Melendo (2002) manifestando que “El hijo es consecuencia natural del amor entre los esposos, y no solo de su atracción sexual. El hijo es realmente el resultado del amor entre los cónyuges en su dimensión de don personal pleno” (p.144-145).

Ante ello, Estela (2013) refiere que los hijos son: “Una prolongación de la unión del ser personal de los padres, que perfeccionan la unidad matrimonial; así como perfeccionar el ser de cada uno

de los cónyuges como padre o como madre (p. 9). Puesto que, los hijos nacen de esa donación mutua de los cónyuges como un don maravilloso que Dios da a ese amor cuando deciden formar una familia.

En tal sentido, la paternidad y maternidad responsable es una actitud de aceptación generosa, donación y responsabilidad para procrear los hijos que Dios nos quiera dar, para educarlos y llevarlos al máximo desarrollo de su ser y como consecuencia procurar su felicidad en la tierra y posteriormente en el cielo.

- El bien de los cónyuges.

En el matrimonio, ya no se busca el bien de sí mismo sino el bien del cónyuge en cuanto tal. Así lo manifiesta, Santo Tomás citado por Miralles (1999) describe este fin como “mutuo servicio que los cónyuges se hacen el uno al otro en los asuntos domésticos” (p. 76).

Las últimas palabras no se refieren a un tipo cualquiera de vida doméstica, se refiere a “una comunidad de vida que comporta una familiaridad indivisible, no simplemente estable sino específicamente conyugal, con intimidad característica de los cónyuges” (Miralles 1999, p. 76). Donde, el bien de la familia requiere también del amor mutuo de los esposos mismos lo cual se va manifestando ordenadamente, para que progrese y vaya madurando.

El matrimonio, por lo tanto, sirve para desarrollar y perfeccionar el amor mutuo de los cónyuges; su comunión de toda la vida no se ordena exclusivamente a la procreación, sino que les favorece a ellos mismos (Miralles, 1999, p. 77). Por su naturaleza, la vida conyugal perfecta significa también: La entrega total de los padres en beneficios de los hijos, y el mismo amor conyugal, en su misma fuerza y en su ternura.

En la mutua lealtad de los cónyuges se realiza el cumplimiento del contrato matrimonial, de tal modo que lo que no se cumpla en este contrato, es sancionado por la ley divina. Sin embargo, “la fidelidad conyugal no confiere una razón de bien sólo al uso del matrimonio y a toda la vida conyugal, sino que contribuye también a la bondad del mismo matrimonio” (Miralles, 1999, p. 92-93).

Aunado a ello, Coren (2017) nos menciona que “El bien conyugal como fin ni es comprensible, ni es posible en la existencia real, sin una intrínseca referencia a la procreación y educación de la prole. (p.344) De allí que, el bien conyugal sea esas fuerzas internas por las cuales los esposos sean capaces de convertirlos en un bien común.

2.2.4. El matrimonio en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*

El Papa Francisco (2016) comenta que:” El sacramento del matrimonio tiene como misión

primordial perfeccionar el amor entre los esposos” (p.58) En el cotidiano vivir, los esposos sortean una serie de situaciones donde se pone a prueba los dones que el Sacramento les ha conferido para poder vencer los obstáculos.

Ante esto, El Papa Francisco (2016) propone poner en práctica lo que el himno a la caridad de San Pablo reza:

“El amor es paciente, es servicial; el amor no tiene envidia, no hace alarde, no es arrogante, no obra con dureza, no busca su propio interés, no se irrita, no lleva cuentas del mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. 1 Co 13,4-7” (p.74)

A continuación, desglosa esta cita bíblica para ilustrar las principales virtudes que harán que un matrimonio trascienda:

A) La paciencia: Que significa no dejarse llevar por los impulsos y evitar las agresiones, es ejercitar la misericordia a la manera de Dios Padre. Por supuesto, no es una invitación a soportar abusos o violencia de parte del cónyuge, sino de tolerar y aceptar al otro.

Esta paciencia se afianza cuando reconozco que el otro también tiene derecho a vivir en esta tierra junto a mí, así como es. Como expresa el Papa Francisco (2016) “No importa si es un estorbo para mí, si altera mis planes, si me molesta con su modo de ser o con sus ideas, si no es todo lo que yo esperaba.” (p.32). Es en definitiva, dar al esposo el mismo amor que Dios nos da. Un amor misericordioso y paciente, que acepta nuestra debilidad y perdona nuestras faltas.

B. Actitud de servicio: Es poner en acción el amor conyugal, darse a los demás para demostrar la bondad con obras, porque el amor no es sólo un sentimiento, sino una actitud.

C. Sanando la envidia: El amor conyugal no debe encerrarse en acciones egoístas e individualistas, al contrario; desde un amor verdadero deben reconocer que su amor se vuelve trascendental cuando son capaces de donarse sin celos ni rencores.

D. Sin hacer alarde ni agrandarse: Los cónyuges deben reflexionar sobre la unidad que brota de la realidad del matrimonio y por consiguiente la exigencia misma del complemento que involucra la realidad del matrimonio, lo que lleva a no menospreciar a uno y agrandar al otro. Es decir, ambos tienen la misma dignidad que es fruto de su ser personal y se actualiza en la realidad matrimonial.

E. Amabilidad: Los cónyuges desde su realidad matrimonial están llamados asumir recíprocamente un trato, cortés y agradable entre ellos. Aún más debe reflejarse en los matrimonios cristianos quienes deben demostrar desde su vivencia conyugal deben ser amables con todas las personas que lo rodean. La amabilidad hace que entre las personas se generen

vínculos duraderos, confianza y sentido de pertenencia. Se ve aquí el ejemplo de Jesucristo en la manera cómo se dirigía a los demás, de manera amable y amorosa.

F. Desprendimiento: Los cónyuges en su vida matrimonial están llamados a darse recíprocamente sin esperar nada a cambio.

G. Sin violencia interior: En un trato amoroso la pareja se abre al trato pacífico, incluso buscando en los momentos conflictivos no degradar a su cónyuge. Al igual que en la paciencia, Cristo llama a los esposos a despreciar este tipo de inclinaciones que son sumamente destructivas para el matrimonio.

H. El perdón: Los cónyuges van entendiendo que el perdonar implica más que olvidar en no volver a tratar más del tema. Esto involucra el perdón sano a las familias al querer dispensar al otro por sus faltas, sin tomarlas siempre como un agravio personal ni buscar vengarse por tales ofensas.

I. Alegrarse con los demás: El cónyuge descubre que se perfecciona cuando comparte la felicidad de su pareja y lo vive con la misma alegría, como si le sucediese a él mismo. Esto se extiende por analogía a la familia; en donde se celebran los logros de todos con la misma emoción.

J. Disculpa todo: El cónyuge entiende que su papel ante su pareja no es de juez sino de aquel que se complementa, el amante con la amada. De aquí se deriva creer, esperar, soportar. El que ama cuida la buena fama del amado, no habla mal de él, lo justifica y resalta sus virtudes delante de los demás.

K. Confía: Es dejar al otro en libertad sin querer coartarle sus derechos. Confiar en el otro es darle a la relación un impulso enriquecedor, no un vicio que los encierre en un solo lugar. Cuando en el matrimonio hay confianza, ambos pueden ser sinceros y libres de ser y decir sin sentir que están siendo evaluados o vigilados.

L. Espera: Significa contemplar al otro con esperanza, aceptando que no es el ser perfecto que se esperaba, que con el tiempo ha sacado a relucir muchos defectos. Dios da en el matrimonio la gracia de la esperanza, de anhelar el cielo donde cada ser se transformará y todas sus miserias se transformarán en luz.

M. Soporta todo: Es sobrellevar con actitud positiva las contrariedades de la vida. Supone un heroísmo como el de Cristo. El amor verdadero no se trata de sentimentalismos banales, sino de sacrificios heroicos. Es demostrar amor a pesar de todo.

Finalmente, este himno confluye en el amor conyugal, que no es el amor banalizado que está en boca de todos y que se refiere a cualquier variante del sentimentalismo, sino al amor

que se ha santificado mediante el sacramento del matrimonio y que sigue en pie aun cuando el sentimentalismo y la pasión se han esfumado. Es llamado “caridad conyugal” porque es reflejo del amor de Cristo por la iglesia. Sin embargo, es bien sabido que los esposos, dentro de las limitaciones propias del ser humanos, no aman de manera plena o perfecta como Cristo, que es Dios, pero se entiende que su matrimonio es un camino a recorrer y un proceso donde hay evolución.

En otro aspecto, Francisco plantea que los esposos deben vivir una amistad especial dentro de su matrimonio. Desde el noviazgo, esta amistad aflora al compartir el deseo de proyectarse juntos hacia un mismo futuro; hacen planes, sueñan y concretan acciones que los llevan a alcanzar esas metas.

Esta amistad peculiar entre un hombre y una mujer adquiere un carácter totalizante que sólo se da en la unión conyugal. Precisamente por ser totalizante, esta unión también es exclusiva, fiel y abierta a la generación. Se comparte todo, aun la sexualidad, siempre con el respeto recíproco. (Francisco, 2016, p.42)

Hay un punto culmen y muy interesante que se plantea a continuación, y es la alegría del amor. Es definida como la contemplación de la belleza del otro sin tomar en cuenta su aspecto físico o su comportamiento. El amor verdadero ve con ojos de caridad al otro aunque esté desmejorado en su apariencia o se comporte de manera desagradable. Los esposos deben llegar a este punto del amor, buscando el bien del otro de manera gratuita, reconociendo que el otro vale por ser persona. Esta alegría también consigue su realización cuando los esposos enfrentan juntos el sufrimiento o las dificultades, el autor afirma que quienes han sorteado estas situaciones y han salido triunfantes, consiguen fortalecer su unión conyugal de una manera incomparable.

En la misma tónica de la amistad, se plantea la importancia de la cortesía en la familia, sus beneficios y tres palabras clave:

«Cuando en una familia no se es entrometido y se pide “permiso”, cuando en una familia no se es egoísta y se aprende a decir “gracias”, y cuando en una familia uno se da cuenta que hizo algo malo y sabe pedir “perdón”, en esa familia hay paz y hay alegría» No seamos mezquinos en el uso de estas palabras, seamos generosos para repetir las día a día, porque «algunos silencios pesan, a veces incluso en la familia, entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos». En cambio, las palabras adecuadas, dichas en el momento justo, protegen y alimentan el amor día tras día.

Recomienda pedir a Dios que haga florecer y prosperar en el amor en medio del matrimonio y de la familia, porque el mundo vende una imagen de matrimonio donde pareciera

que los esposos poseen un amor perfecto a idílico que en realidad es irreal. “El verdadero amor sufre en la cotidianidad, lucha, pasa momentos malos y buenos y crece conforme evoluciona en el amor.” (Francisco, 2016, p.44)

El diálogo es otra de las formas donde el amor debe hacerse presente. Los esposos deben poder dialogar y lograr comunicarse efectivamente; donde se escuchen mutuamente sin ser interrumpidos, juzgados o ignorados. No siempre se puede pensar igual, es importante considerar la diversidad de pensamiento entre ambos para poder lograr llegar a consensos. El dialogo debe ser respetuoso, sin gritos ni insultos, con un tono cariñoso y abierto a la escucha, reconociendo los errores propios y retractándose de lo que se dice si es necesario.

N. Amor apasionado:

El Señor ha creado al ser humano para que sea feliz, de ninguna manera la Iglesia Católica impone reglas y prohibiciones que atenten contra este designio de Dios. La Madre Iglesia enseña que los sentimientos, que son inherentes a todo ser humano, no deben dominar la vida de las personas, más bien deben ser puestos al servicio del amor y de esta felicidad que toda persona busca.

En la vida sexual dentro del matrimonio también debe haber un equilibrio. La Iglesia siempre ha promovido el buen uso del placer sexual, y orienta a los esposos a gozar juntos de él, no sólo por un tema de fecundidad, sino por lograr de comunión entre ambos.

Las relaciones sexuales en el matrimonio deben ser vividas de manera libre, pero dejando de lado los egoísmos, el querer servirse del otro, el uso y abuso del cuerpo del otro, que constituye una forma de violencia. Los esposos deben mantener el delicado equilibrio que hay entre el querer complacerse y donarse al otro. También el amor juega un papel base en este asunto, pues de ahí deriva la actitud de respeto, consideración y donación. Ambos cónyuges están llamados a dar y recibir. El sexo en el matrimonio no es una camisa de fuerza que pone a la mujer en sumisión ante su marido, sino que le recuerda (a ambos) su llamado a ser don para su esposo.

2.2.5. El amor conyugal en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*

Refiere que el matrimonio tiene una gracia que apunta a lograr que los cónyuges se perfeccionen. Incluyendo aquello de hacer imposibles con la fe y el hecho de que no se es nada si no se tiene amor. “Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve” (1 Co 13,2-3). Pero se ha usado y abusado tanto de la palabra “amor” que ya se encuentra deformada.

Por tanto, la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* refiere que el amor debe ser vivido

y cultivado a diario entre ellos y con los hijos. Por eso es importante parar y digerir el significado de los términos de este documento, para poder aplicarla a la realidad concreta de cada familia.

2.2.5.1. Dimensiones del amor conyugal desde los aportes de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*

Consideremos la importancia del amor conyugal desde las dimensiones que enmarcan las mismas:

A. Sacrificio:

Hemos escuchado siempre que el “amor es sacrificio”, por lo que nos lleva a preguntarnos que se entiende en el amor conyugal por ese sacrificio que encierra el amor de pareja. Debemos entenderlo en esa heroicidad de los cónyuges por evitar las crisis y fracasos matrimoniales

Surge la necesidad de que los cónyuges reconozcan la plena donación de ambos en el matrimonio, dándose en una completa identidad de su naturaleza, volviéndose uno desde la realidad que han asumido vivir. Lamentablemente como señala el Papa Francisco (2016) Las dificultades matrimoniales, se soportan con soluciones muy superficiales. A lo dicho por el Santo Padre, nos lleva a interrogarnos si los cónyuges en el compromiso que han asumido son capaces de vivir una “cultura de sacrificio”. Pero en ¿Qué consiste esta cultura de sacrificio”?

El Papa Francisco (2016) lo define la “cultura del sacrificio conyugal” como la acción de conservar e incrementar la comunión conyugal y familiar. Esta acción brota de la conciencia que tienen los cónyuges de disponerse de manera pronta y generosa a comprenderse tolerarse, perdonarse y abrirse ante las dificultades a una pronta reconciliación. Por consiguiente, se evidencia que hablar de sacrificio en la realidad del matrimonio no solo es darse sino acogerse de manera amorosa y mutua, ayudándose fielmente en la promesa dada en la unión matrimonial.

Otro elemento importante que se debe conservar en esa conciencia de sacrificio conyugal es la “virtud de la fidelidad”, la cual exige por su misma realidad mantenerse firme a la promesa de conservar la gracia recibida en su matrimonio. Como dice Hervada (2007) “No reside en lo mucho o lo poco que se amen, sino en el compromiso de amarse”. (290) Por lo tanto, la profundización de esta virtud, invita a los cónyuges a vivir amorosamente y en una actitud de sacrificio el cumplimiento de los deberes conyugales.

Finalmente se debe afirmar que el afecto Íntimo debe cultivarse día tras día con acciones y detalles que incluyan hacer sacrificios por el esposo o esposa. Enamorar al cónyuge supone una ofrenda integral hacia el otro a pesar de sentirse tentados por las cosas que suceden a diario.

B. Respeto:

A juicio de Salinas (2014) “El respeto por la libertad ajena es la primera condición para que las relaciones humanas sean acordes a la dignidad de las personas.” (p.24) Por lo que nos preguntamos si el amor conyugal conlleva vivir el respeto.

Por lo que cabe comenzar diciendo que el respeto involucra en el amor conyugal la aceptación respetuosa y la valoración del otro a pesar de las diferencias que puedan existir. Citando al Papa Francisco (2016) formar parte de la vida del otro, aunque ya se presuponga por la realidad del matrimonio que en esencia ya forma parte de su vida, exige recordar por parte de cada cónyuge la actitud no invasora, que renueve la confianza y el respeto entre ambos. La intimidad del amor y su vivencia cada vez más plena y profunda de los cónyuges, exige una actitud respetuosa de ser vivida desde la libertad y la capacidad de darse a conocer en el quehacer diario del matrimonio.

La realidad del amor conyugal que se preserva desde una actitud respetuosa, ayuda que el mismo permanezca en el tiempo. Por ello, como menciona el Santo Padre es oportuno que desde la Iglesia se ofrezca ayuda y espacios de acompañamiento y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el crecimiento del amor. Es evidente que esta labor no está solo destinada a la Iglesia, sino que las demás instituciones que fomentan el bien matrimonial y familiar deben trabajar por el mismo cometido. El respeto es manifestación de que los cónyuges no se encierran en actitudes individualistas, sino que ante situaciones difíciles los cónyuges asumen un diálogo respetuoso, evitando todo lenguaje discriminatorio y poco fructífero.

Dicho con palabras de Hervada (2016) La educación para el matrimonio ha de ser, por consiguiente, educación para el amor, para el respeto, para la convivencia mutua. (p.181). Es evidente que la práctica del respeto en el amor conyugal los llevará asumir notas características en la realidad conyugal y familiar, porque se aperturan a escuchar respetuosamente a los demás miembros de la familia y a incentivar en ellos la vivencia práctica de este valor.

C. Comunicación:

Una dimensión que consideramos que se debe valorar en la vivencia del amor conyugal es la comunicación, ello por la necesidad de que ambos se descubran en un dialogo amoroso como el complemento del otro, lo cual es también el camino para la futura convivencia familiar. Como dice Escrivá (1999) “El proceso por el cual un varón y una mujer contraen matrimonio y desarrollan la vida matrimonial es un proceso de comunicación amorosa”. (p.575) Nos preguntamos entonces ¿Sin diálogo amoroso habrá apertura al amor?

De acuerdo con el Papa Francisco (2007) “Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad”. (p.47) También nos dice el Santo Padre que en

la comunicación las maneras de preguntar y las maneras de responder son distintas, por ello es llamativo ver esa realidad en la comunicación entre los esposos, en la que cada uno manifiesta un ser personal afectado por su sexualidad. Entre las actitudes que recomienda el Papa Francisco (2007) tener en cuenta para que florezca y se muestre el amor desde un diálogo auténtico.

- Dedicar tiempo de calidad, escuchándose con paciencia y atención; “despojarse de toda prisa, dejar a un lado las propias necesidades y urgencias, hacer espacio” (Francisco, 2007, p.108). Es evidente que en la mayoría de los casos lo que necesita el cónyuge al comunicarse no es una solución a lo que comunica sino el ser escuchado de manera amorosa.
- “Desarrollar el hábito de dar importancia real al otro” (Francisco, 2007, p.108) Reconocer mutuamente su valía como personas que son, siendo empáticos y reconociéndose a través del diálogo ameno.
- “Amplitud mental, para no encerrarse con obsesión en unas pocas ideas, y flexibilidad para poder modificar o completar las propias opiniones” (Francisco, 2007, p.106) Es decir, ser conscientes que cada uno puede aportar ideas preciosas e interesantes desde su amor conyugal, ideas que les permitan enriquecer su complementariedad.
- “Tener gestos de preocupación por el otro y demostraciones de afecto. El amor supera las peores barreras.” (Francisco, 2007, p.107); también nos invita a recordar que para que un diálogo sea valioso hay que tener un bagaje cultural de cosas a decir, pero no de cualquier cosa sino como nos recuerda el Papa. “una riqueza interior que se alimenta en la lectura, la reflexión personal, la oración y la apertura a la sociedad. De otro modo, las conversaciones se vuelven aburridas e inconsistentes” (p. 108)

Podemos concluir como asiente Escrivá (1999): Los cónyuges deben orientar su diálogo en todos los planos de la vida, de las acciones diarias a la realidad de la misma intimidad, siempre orientando a desvelar desde una intención amorosa la realidad personal de cada uno. Del mismo diálogo se van reconociendo mutuamente las virtudes y los defectos y se plantean acciones amorosas de corrección.

D. Atención

Los cónyuges en el compromiso que han asumido, se disponen a prestar una mirada apreciativa mutuamente, bajo la pregunta ¿Qué detalles puedo tener para hacer feliz a mi cónyuge?

Como dice el Papa Francisco (2016) “Darse tiempo, tiempo de calidad, que consiste en escuchar con paciencia y atención, hasta que el otro haya expresado todo lo que necesitaba” (p.106). Por

consiguiente, mirar al cónyuge de manera atenta y descubrir lo que necesita es una tarea loable y abnegada, que involucra disponer todo de uno para el bien del otro.

El prestar atención a la pareja en la vivencia del amor conyugal es la primera práctica necesaria para crear una “cultura del cuidado y detalles en la familia”. El problema surge cuando se vive ensimismado, pensando que el amor es unilateral, y no recíproco; por consiguiente, el tiempo de calidad que deben pasar como esposos se vuelve un tiempo de incomodidades y pocos detalles; creándose los conflictos maritales tan arraigados el día de hoy. Ante ello nos sigue recordando el santo Padre Francisco (2016) que cuando los cónyuges se reconocen como seres bellos y dignos de ser conocidos el uno al otro, cuando se descubren como seres viviendo juntos, es cuando se abre un mundo de posibilidades, de afectos, acciones amables y amorosas, que no aceptan egoísmos.

Finalmente, la práctica de la atención será de provechosa ayuda para los cónyuges, porque van asumiendo el cuidado atento que luego deben prestar a la familia y a su construcción en valores antropológicos y religiosos, educando desde el amor desde la labor de paternidad y maternidad que desarrollen.

E. Espiritualidad.

Desde las enseñanzas cristianas se debe recordar a los cónyuges que la Palabra de Dios es fuente de vida y espiritualidad que penetra los corazones de los que se abandonan en Dios. Por consiguiente, esta dimensión se orienta a que los cónyuges asuman un compromiso como seres relacionales con un ser superior, el cual les invita a vivir de manera más íntima su relación conyugal. Así lo manifiesta el Papa Francisco (2016) al recordarnos que hay que “alentar a los cónyuges a reunirse regularmente para que crezca la vida espiritual y la solidaridad en las exigencias concretas de la vida.” (p.175)

En la práctica y vivencia de su vida marital los cónyuges están llamados asumir en el compromiso de vivir en la unidad una espiritualidad compartida, es decir a buscar juntos una relación con Dios, el mismo que les ayudará a fortalecer su amor conyugal y profundizar en la realidad de su intimidad personal. Dicho con Palabras del Francisco (2016): En definitiva, la espiritualidad matrimonial es una espiritualidad del vínculo habitado por el amor divino. (p.252) Los cónyuges deben reconocer en su vida que ya no son dos, sino tres que forman parte de esa unidad matrimonial; nos referimos a la presencia del Señor que habita entre los esposos y es quien los acompaña en sus alegrías, luchas, quehaceres diarios, proyectos de vida.

Entre algunas consideraciones que nos menciona el Santo Padre y que son pertinentes para vivir la espiritualidad considerando el habitar de Dios entre los cónyuges y su futura familia desde

una vivencia espiritual, tenemos:

- La espiritualidad conyugal y familiar debe estar enmarcada en el amor y debe construirse de gestos reales y concretos, que den testimonio de su relación con Dios y de su madurez en la fe.
- La vivencia de una comunión conyugal y familiar es indispensable en ese camino amoroso que se han trazado, la misma que debe ir afianzando la fraternidad y unidad del vínculo matrimonial.
- La oración como herramienta de apoyo en la formación y desarrollo espiritual de los cónyuges y las familias. A la luz de la cruz del Señor que ayuda a llevar los momentos difíciles que deben afrontar las parejas en el matrimonio y los fortalece para afrontar las crisis matrimoniales.
- Los esposos están llamados a donarse plenamente el uno al otro, es decir pertenecer por completo a una sola persona. Brota de la alianza del amor conyugal, en la misma reflejan la fidelidad de Dios.

Como dice el Papa Francisco (2016): Así, cada cónyuge es para el otro signo e instrumento de la cercanía del Señor, que no nos deja solos: «Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo» (Mt 28,20). (p. 258)

- Los cónyuges expresarán un amor más libre y pleno cuando descubran que el dueño del mismo es el Señor. Es decir, las parejas aprenden que no pueden cubrir completamente sus necesidades, sino es en el mismo Dios.
- La espiritualidad practicada y vivida desde el amor conyugal, lleva a los esposos cristianos a descubrir que su amor es recíproco, brotando un amor incondicional para los demás miembros del hogar

F. Tolerancia en situaciones conflictivas

El Papa Francisco recalca la necesidad a los cónyuges y familias de vivir la tolerancia ante una sociedad individualista que fomenta la intolerancia y agresividad. Por ello esta dimensión es necesaria que sea asumida por los cónyuges desde una actitud generosa, tolerante y prudente para dar prontas soluciones a los conflictos que se pueden presentar en la vida conyugal.

La tolerancia invita a los esposos a asumir como protagonistas de su propia historia el proyecto de su vida marital, dirigiéndose al futuro. Un futuro que cabe recalcar se construye día a día con la gracia de Dios. Nos preguntamos: ¿se debe exigir al cónyuge ser perfecto?, la respuesta nos lo brinda el Papa Francisco (2016) al mencionar que:

“Cuando la mirada hacia el cónyuge es constantemente crítica, eso indica que no se ha asumido el matrimonio también como un proyecto de construir juntos, con paciencia, comprensión, tolerancia y generosidad. Esto lleva a que el amor sea sustituido poco a poco por una mirada inquisidora e implacable, por el control de los méritos y derechos de cada uno, por los reclamos, la competencia y la autodefensa.”
(p.172)

Por ello la tolerancia involucra el asumir la responsabilidad de hacerse cargo recíprocamente el uno del otro, creciendo en la vida conyugal.

III. Metodología.

3.1 Tipo y nivel de investigación.

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo a nivel descriptivo; ya que, como aclara Salkind 1998, citado en Bernal (2010) en el desarrollo de una investigación de naturaleza académica se explica las propiedades o particularidades de la situación del fenómeno que se ha convertido en el objeto de estudio. Por ello, el fenómeno del cual se delinea las particularidades se encuadra en relación al amor conyugal, considerando los lineamientos y aportes de la Exhortación Apostólica “*Amoris Laetitia*” para fortalecer las dimensiones del sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad, tolerancia en situaciones conflictivas entre las parejas.

Se debe incurrir que toda investigación descriptiva se orienta a subrayar características fundamentales del amor conyugal, tal como lo recuerda Bernal (2010) Una labor de la investigación descriptiva es la competencia para profundizar en las propiedades de los fenómenos del objeto de estudio y delimitarlo minuciosamente en sus partes o dimensiones. Por ende, en la realidad del amor conyugal que es objeto de estudio en esta investigación, se expondrá la descripción de la misma considerando algunas dimensiones que son necesarias ser asumidas en la vida matrimonial.

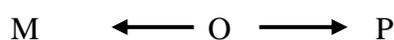
Por último, cabe recordar que la presente investigación busca aportar a un nivel teórico considerando los aportes de Exhortación Apostólica “*Amoris Laetitia*” y reflexiones de distintos pensadores sobre la realidad del amor conyugal; a nivel práctico en cuanto que se analiza la realidad de la vivencia del amor conyugal a partir de la aplicación de un instrumento y metodológico en cuanto que busca desarrollar un programa didáctico para fortalecer el amor conyugal.

3.2. Diseño de la investigación.

La presente investigación se le ubica en una investigación descriptiva simple; ya que,

busca inferir y profundizar en las propiedades o particularidades del amor conyugal vivenciado en los padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo, en razón a las dimensiones del sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad, tolerancia en situaciones conflictivas entre las parejas. Como señala Martínez y Céspedes (2008) en referencia a este tipo de diseño se infiere y recopila información actualizada sobre la condición previamente definida, no siendo imprescindible, por ello no es necesario la gestión u observación de un tratamiento.

Su diagrama es el siguiente:



Donde:

M: Representa la muestra con quien se realiza el estudio, que en este caso son los padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo

O: Representa la información recogida a través de la aplicación del instrumento, el cual ha sido tomado de una investigación anterior.

P: Consiste en el Programa formativo que se ha planteado siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Se entiende que la población en nuestra investigación lo conforman el conjunto de personas de los cuales se desea conocer algo. Citando a Pineda (1994) El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (p.108)

Por consiguiente, en la investigación desarrollada se ha tenido en cuenta a la población formada por los padres de familia de segundo grado de Educación Primaria de la I.E Juan XXIII de Chiclayo-2020, de quienes se quiere conocer la vivencia del amor conyugal considerando las dimensiones del sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad, tolerancia en situaciones conflictivas entre las parejas. La población de estudio de esta investigación pertenece al departamento de Lambayeque, ciudad de Chiclayo, son hombres y mujeres entre 30 y 45 años de edad, atestiguando como parejas una vida matrimonial entre los 7 y 14 años; son de una condición socioeconómica media trabajando en el comercio y transporte. En su mayoría profesan la religión católica.

Fueron 138 padres de familia que se escogieron a través de la técnica no probabilística, por conveniencia del investigador, ante esto Sampieri, Fernandez y Baptista (2014) mencionan que

“Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador” (p.176) Ante la situación de pandemia que nos encontramos se ha optado por escoger a esta población.

Tabla 1. Padres de Familia de Segundo grado de educación primaria de la I.E Juan

Grado	Sección	Padres	F	%
SEGUNDO	A	37	37	27%
	B	34	34	25%
	C	34	34	25%
	D	33	33	23%
	Total	138	138	100%

Nota. Encuesta realizada (diciembre 2020)

3.4. Criterios de selección

Los criterios que se han tenido en cuenta para escoger a nuestra población son los siguientes:

- Padres de estudiantes matriculados en la I.E.
- La apertura de trabajar con los padres de familia porque como investigadora laboro en la Institución Educativa.
- Parejas en unión de hecho y de derecho que llevan vida en común.
- Dificultades en las relaciones de los padres.
- Se trabaja con ellos escuelas de padres, por lo que resulta conveniente para desarrollar las sesiones a elaborar.

3.5. Operacionalización de variables

Tabla 2. Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
V. D: Amor Conyugal	Sacrificio	Se muestra agradable con su cónyuge, aunque esté cansado (a).	Test (cuestionario) Siempre A veces Casi nunca Nunca
		Muestra generosidad, despojándose de las cosas que le gustan para hacer feliz a su cónyuge.	
		Perdona rápidamente los errores de su cónyuge para que no estén resentidos.	
		Apoya a su cónyuge en sus deseos de superación para alcanzar sus metas.	
		Ayuda a su cónyuge pese a que se encuentra cansado (a).	
	Respeto	Respeto las opiniones de su cónyuge, pese a que éstas sean diferentes.	
		Es fiel a su cónyuge hasta que la muerte los separe.	
		Actúa con cultura y sutileza ante su cónyuge cuando riñen.	
		Mantiene la autoridad de su cónyuge delante de sus hijos, evitando contradecir lo que este haya mandado.	
		Corrige los errores y defectos de su cónyuge con respeto y delicadeza.	
	Comunicación	Se comunica permanentemente con su cónyuge.	
		Escucha a su cónyuge cuando conversan, mostrando interés en lo que le dice.	
		Elogia a su cónyuge frente a los demás, resaltando sus cualidades.	
		Declara diariamente cuánto ama a su cónyuge.	
		Evita encarar a su cónyuge algún error que haya cometido en el pasado.	

Atención	Está pendiente de las fechas más importantes para celebrar junto a su cónyuge. (cumpleaños, aniversario)
	Tiene detalles especiales con su cónyuge como mensajes de texto, chocolates, besos, entre otros, sin que se presente una fecha especial.
	Felicita a su cónyuge cuando ha alcanzado una meta significativa en su profesión o en el hogar.
	Comparte momentos a solas con su cónyuge en el mes para hacer algo que les agrada (ir al cine, playa, parque, entre otros)
	Muestra preferencia por atender a su cónyuge antes que cualquier miembro de casa.
Espiritualidad	Comparte la misma fe en Dios con su cónyuge.
	Participa en el culto a Dios junto a su cónyuge.
	Comparte un momento de oración con su cónyuge.
	Lee la Biblia en compañía de su cónyuge.
	Acude a Dios, en compañía de su cónyuge, para que les ilumine en la búsqueda de soluciones ante una dificultad.
Tolerancia en situaciones conflictivas	Dialoga con su cónyuge ante una situación conflictiva para evitar una discusión y así mantener una buena relación conyugal.
	Reconoce ante su cónyuge sus errores y defectos suscitados durante una discusión o situación conflictiva.
	Evita palabras agresivas, ofensivas y actitudes irónicas cuando discute con su cónyuge.
	Busca reconciliarse con su cónyuge después de una fuerte discusión.

<p>V. I: Programa formativo, siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia</p>	<p>Diagnóstico</p>	Describe la problemática suscitada desde un contexto internacional y nacional	<p>Lista de cotejo Si= 1 No=2</p>
		Caracteriza contexto donde se llevarán a cabo la propuesta.	
		Especifica la problemática con los datos del instrumento de diagnóstico utilizado.	
		Fundamenta la importancia de la propuesta para la solución de la problemática detectada.	
	<p>Planificación</p>	Define objetivos claros y precisos.	
		Organiza los contenidos de forma coherente con los objetivos establecidos.	
		Presenta la metodología a trabajar en la propuesta.	
		Prevé los recursos didácticos que se utilizarán en cada taller.	
		Programa las actividades siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia	
		Define los criterios a evaluar en cada taller.	

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para realizar el trabajo de investigación se utilizaron diversas técnicas que fueron fundamentales para obtener los objetivos planteados es por ello que tenemos las siguientes:

A. Técnicas de gabinete:

. **Análisis documental:** Esta técnica ha servido para revisar documentos bibliográficos como libros, tesis, artículos científicos, tanto físicos como digitales, para organizar el marco teórico, el cual ha sido fundamento de la presente investigación.

. **Fichaje:** Esta técnica se utilizó para recoger y organizar la información teórica, además de orientar de manera organizada, sistematizada y estructurada la sustentación del programa de la investigación. Se utilizaron: fichas bibliográficas, fichas textuales, de resumen, y comentario.

B. Técnicas de campo

La técnica que se utilizó fue la encuesta, teniendo al cuestionario como instrumento para recoger y registrar los datos válidos y confiables, para su procesamiento y análisis (Hernández et al. 2010).

Test: Una prueba que se realiza para confirmar los conocimientos que domina un individuo sobre un tema específico. Los Test están constituidos por una serie de preguntas, del cual estás deben ser debidamente respondidas cada una de ellas. El test aplicado a los padres de familia han estado constituidos por 29 ítems, dividido en 6 dimensiones respecto al amor conyugal, en la primera dimensión sobre el sacrificio en 5 ítems, en la segunda dimensión sobre el respeto en 5 ítems, en la tercera dimensión la comunicación en 5 ítems, en la cuarta dimensión la atención con 5 ítems, en la quinta dimensión la espiritualidad en 5 ítems y en la sexta dimensión la tolerancia en situaciones conflictivas con 4 ítems.

El instrumento ha sido tomado de los investigadores Guevara y Gonzales (2015) quienes lo han elaborado y validado a través de un juicio de Expertos. La tesis de los investigadores ha sido citada en los antecedentes.

3.7. Procedimientos.

El procedimiento que se ha considerado para la presente investigación es la siguiente:

- a. Se elaboró el proyecto de tesis (problemática, objetivos, justificación, marco teórico, metodología, cronogramas, presupuesto, referencias bibliográficas), con las orientaciones respectivas del asesor y los docentes metodológicos.
- b. Se investigó sobre el posible instrumento a utilizar para nuestra investigación, siendo idóneo el de los investigadores Guevara y Gonzales.
- c. Se socializo con el director de la institución educativa y los padres de familia.
- d. Aplicación del instrumento, usando el recurso virtual de Google Forms
- e. Procesamiento de los datos después de la aplicación del instrumento a través de Excel.
- f. Redacción de resultados y discusión de los mismos.
- g. Recomendaciones
- h. Conclusiones
- i. Revisión de bibliográfica
- j. Elaboración del programa de formación.

3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos.

- Se utilizó el recurso virtual de Google Forms.
- Se trasladó la data de los encuestados a un Excel.
- El formulario brindó la facilidad para el procesamiento de datos y para las tablas estadísticas.
- Los objetivos han sido siempre tenido en cuenta para la aplicación del instrumento.

3.9. Matriz de consistencia

Tabla 3. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de familia.	¿Cómo elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020	Elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.	Realizar un diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.
			Identificar los lineamientos de la exhortación apostólica Amoris Laetitia para el fortalecimiento del amor conyugal.
			Argumentar la importancia del amor conyugal, según la exhortación apostólica Amoris Laetitia, para el desarrollo personal, familiar y social.
			Elaborar sesiones para implementar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en los padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020.

3.10. Consideraciones éticas

La presente investigación tuvo en cuenta a la persona como un ser único, por lo tanto, en todo momento se buscó que no sea visto como un objeto, sino que fuera un fin en sí mismo.

Es por ello que para desarrollar la presente investigación se ha solicitado autorización a la directora y sub directora de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo para que se aplique el cuestionario a todos los padres de familia del segundo grado de primaria del año lectivo vigente. Se garantizó

la confidencialidad en el manejo de información, estos se guardaron en un archivo digital con clave de acceso de conocimiento exclusivo de la investigadora. Para la aplicación del cuestionario se brindó la información a los sujetos de la investigación, así como de su participación voluntaria mediante la hoja informativa. Se les informó que la investigación se limitaría en levantar información sobre el amor conyugal. Para mantener el anonimato de los informantes se asignó un código de conocimiento exclusivo de la investigadora. Esta investigación no constituye daño material ni moral alguno para los participantes.

IV. Resultados y discusión

Para conocer la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E Juan XXIII, se aplicó el instrumento denominado “Encuesta sobre amor conyugal” el cual mide el nivel de amor conyugal de los padres de familia de la Institución Educativa Juan XIII de Chiclayo en el año 2020.

La encuesta utilizada se ha obtenido de la tesis “Características de parejas conyugales en crisis” en una I.E en la Victoria autores: Guevara & Gonzales la cual ha sido adaptada y contextualizada a la realidad de estudio. Además de ello solamente se han considerado 25 de los 37 ítems propuestos, pues se ha buscado que la encuesta mida 6 dimensiones en los padres de familia, estas dimensiones son: “sacrificio”, “respeto”, “comunicación”, “atención”, “espiritualidad”, “tolerancia”. El test tiene una escala tipo Likert (Siempre, Casi siempre, A veces y nunca) cuyos adverbios fueron sustituidos por números (Siempre =3, Casi siempre =2, A veces =1, Nunca = 0) esto va a permitir conocer la vivencia del amor conyugal en los padres de familia.

Esta información recogida ha sido organizada de acuerdo al objetivo de la investigación, presentándose en función al primer objetivo específico.

4.1. Diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020

Es fundamental el amor conyugal entre los esposos porque exige la donación de la totalidad del ser y de esa manera acrecentar el amor entre ellos, para lo cual debe realizarse de manera recíproca, justamente cuando los esposos no demuestran un amor mutuo, es la familia quien llega a sufrir por todo ello, siendo los afectados los hijos.

En ese sentido, en la presente investigación se ha aplicado un instrumento con la finalidad

de realizar un diagnóstico que permita conocer el amor conyugal de los padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo. El presente cuestionario utilizó una escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces, siempre) a las que se les asignó una valoración numérica del 0 al 3, correspondiente a las respuestas presentadas por los padres de familia, llegando así a una máxima puntuación de 76.

Al cuestionario aplicado se le asignaron las escalas de bueno (58-75), medio (39- 57), malo (20-38) y muy malo (0-19), estos valores se obtuvieron estadísticamente utilizando los percentiles, a fin de realizar un diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo.

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. Diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E Juan XXII Chiclayo- 2020

NIVEL	RANGO	fi	hi
ALTO	58-75	36	47.37%
MEDIO	39-57	31	40.79%
BAJO	20-38	6	7.89%
MUY BAJO	0-19	3	3.95%
TOTAL		76	100.0%

Nota. Encuesta realizada el 15 de diciembre 2020

De los padres de familia encuestados en la I.E “Juan XXIII” de Chiclayo se obtuvo que el 3.95 % tienen una vivencia del amor conyugal muy bajo, además del 7.89 % de los padres se encuentran en un nivel bajo, por otro lado, es preocupante la respuesta del 40.79 % de los padres de familia los cuales se encuentran en el nivel medio ante la vivencia del amor conyugal, finalmente el 47.37 % tienen un nivel alto entorno al amor conyugal entre esposos.

Estos resultados evidencian que hay padres de familia que no tienen una vivencia del amor conyugal correcta, es así que el 11.84 % se encuentran entre los niveles de bajo y muy bajo, esto se demuestra en su actuar diario con el conyuge, el trato, la convivencia, el respeto y el amor mutuo que se demuestran.

Por otro lado, el 40.79 % de los padres de familia se encuentran en un nivel medio, realidad preocupante si se toma en cuenta que, si los esposos no se comprometen en actuar correctamente en su matrimonio, existirá muchas dificultades de modo que ante el primer

tropiezo, se darán por vencidos y no querrán continuar. Por esto se observa la necesidad de atender a los padres de familia y así tomar acciones para educar a cada uno en el verdadero sentido del amor conyugal, logrando que su amor les ayude a trascender.

Tabla 5. Sacrificio

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Sacrificio	Se muestra agradable con su conyuge, incluso si está cansado (a).	37	49	23	30	14	18	2	3
2		Muestra generosidad, despojándote de las cosas que te gustan para hacer feliz a tu cónyuge.	25	33	23	30	22	29	6	8
3		Perdonas rápidamente los errores de tu conyuge para que no estén resentidos.	19	25	23	30	30	39	4	5
4		Apoyas a tú conyuge en su deseo de superación para alcanzar sus metas.	64	84	6	8	4	5	2	3

En la tabla 5, se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador “se muestra agradable con su cónyuge incluso si está cansado (a)” se obtuvo que el 3% de personas respondieron nunca, el 18% de personas respondieron a veces, el 30% de personas respondieron casi siempre y el 49% de personas respondieron siempre.

En la primera dimensión que habla sobre la realidad del sacrificio en el amor conyugal, se observa actitudes de sacrificio por parte de las parejas para asumir como menciona el Papa

Francisco (2016) “cultura del sacrificio conyugal”, aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que el mostrarse agradable, generoso, capaz de perdonar, apoyar a su pareja sea necesario y fundamental en la vida matrimonial.

Ante ello es necesario recordar a los esposos que la cultura de sacrificio invita a conservar e incrementar la comunión conyugal y familiar. Además de animar a los cónyuges a plantearse las siguientes cuestiones ¿Cómo se define este sacrificio conyugal? y ¿Por qué es necesario asumirlo en su proyecto de vida?, a la primera pregunta el Papa Francisco responde: que se entiende como la acción de conservar e incrementar la comunión conyugal y familiar. Esta acción brota de la conciencia que tienen los cónyuges de disponerse de manera pronta y generosa a comprenderse tolerarse, perdonarse y abrirse ante las dificultades a una pronta reconciliación. Por consiguiente, se evidencia que hablar de sacrificio en la realidad del matrimonio no solo es darse sino es el de acogerse de manera amorosa y mutua, ayudándose fielmente en la promesa dada en la unión matrimonial.

La necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman la realidad de amor conyugal bajo una mirada donativa y sacrificial, queda al descubierto por el Papa Francisco (2016), al manifestar que cuando no hay sacrificio el amante mira al amado como un estorbo, que altera los planes en su proyecto de vida; por consiguiente, se vuelve crítico y juzga cada acción de la vida matrimonial, no son capaces de perdonarse. Lo mismo manifiesta Cornejo (2020), al expresar que por falta de sacrificio los cónyuges no son capaces de enfrentar y solucionar los problemas típicos de un matrimonio como: mala comunicación, caracteres diferentes, la manera de educar a los hijos, la infidelidad, el buen uso de la sexualidad en el matrimonio, quién manda en el matrimonio. Por lo tanto, las dificultades matrimoniales en el día de hoy se intentan solucionar con acciones muy superficiales y sin base en la relación amorosa y conyugal.

En la misma linealidad a la dimensión analizada nos preguntamos ¿Qué pasaría si les enseñamos a los cónyuges la realidad del perdón, generosidad, apoyo y escucha? ¿Cómo podríamos fortalecer el amor conyugal entre ellos? Desde nuestra investigación y con el aporte de investigadores como Muñoz y Vásquez (2016) que han desarrollado escuela de padres para profundizar en el amor conyugal, llegando a elevar el grado de conocimiento en cuanto al amor verdadero; en nuestra investigación también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia específicamente en la dimensión de una “cultura del sacrificio conyugal”.

Finalmente cabe recalcar que al hablar de sacrificio en la realidad del matrimonio no significa solo darse sino acogerse de manera amorosa y mutua, ayudándose fielmente en la

promesa dada en la unión matrimonial, por ello el afecto íntimo debe cultivarse día tras día con acciones y detalles que incluyan hacer sacrificios por el esposo o esposa. Enamorar al cónyuge supone una ofrenda integral hacia el otro a pesar de sentirse tentados por las cosas que suceden a diario.

Tabla 6. Dimensión respeto

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Respeto	Respetas las opiniones de tu conyuge, pese a que éstas sean diferentes.	36	47	17	22	21	28	2	3
2		Eres fiel a tu conyuge hasta que la muerte te separe.	69	91	4	5	0	0	3	4
3		Mantienes la autoridad de tu conyuge frente a tus hijos, evitando contradecir lo que ha mandado.	49	64	14	18	10	13	3	4
4		Corriges los errores y defectos de tú conyugue con respeto y delicadeza.	33	43	22	29	19	25	2	3

Nota. Encuesta realizada el 15 de diciembre 2020.

Interpretación:

En la tabla 6, se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador “Respetas las opiniones de su cónyuge pese a que éstas sean diferentes” se obtuvo que el 3% de personas respondieron nunca, el 28% de personas respondieron a veces, el 22% de personas respondieron casi siempre y el 47% de personas respondieron siempre.

En la segunda dimensión que habla sobre la realidad del respeto en el amor conyugal, se observa actitudes respetuosas por parte de las parejas, las mismas son necesarias de asumir como recuerda Salinas (2014), respetar la libertad ajena es condición necesaria para fructificar en las relaciones humanas, en este caso considerando la vida conyugal se miran y se tratan respetuosamente uno al otro cuidando en todo momento el no faltar irrespetuosamente a su realidad personal.

Aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que sea importante respetar las opiniones de su pareja, expresar el respeto con acciones de fidelidad, priorizar el lugar que le corresponde ante cualquier situación que se pueda presentar.

Se vuelve imperante la necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman acciones respetuosas entre ellos, lamentablemente en nuestra sociedad el día de hoy queda al descubierto actitudes irrespetuosas carentes de amor y egoístas: algunas de ellas son, las actitudes que se refleja en carencia de diálogo respetuoso, falta de fidelidad. Recordemos lo que menciona Hervada, frente a esta última actitud: “amor conyugal no es un mero sentimiento ni una pasión transitoria o duradera. Es amor de voluntad, un amor, por tanto, capaz de comprometerse, de ser fiel, de asumir derechos y deberes” (citado por Melendo y Millán Puelles, 2002, p. 48); además el diálogo respetuoso entre los cónyuges conlleva a dejar de lado gritos, insultos y a reconocer los errores propios

Ante ello es necesario recordar a los esposos que están llamados a vivir en la vida matrimonial una cultura de respeto conyugal, la misma que nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué se entiende por respeto conyugal? y ¿Por qué es necesario asumirlo en un proyecto de vida matrimonial? En relación a la primera pregunta el Papa Francisco (2016) nos dice: el respeto en el matrimonio exige recordar por parte de cada cónyuge la actitud no invasora, que renueve la confianza y el respeto entre ambos. Por consiguiente, es necesario asumir un proyecto de vida matrimonial en donde se asuma el respeto y fomente desde el mismo el desarrollo de la intimidad del amor y su vivencia cada vez más plena y profunda de los cónyuges, la misma que exige una actitud respetuosa de ser vivida.

En cuanto a esta dimensión analizada nos preguntamos ¿Qué pasaría si se les forma o educa en una cultura de respeto conyugal? Como manifiesta Hervada (2016): Formar para el matrimonio, ha de ser educación para el amor; ello involucra educar en el respeto y convivencia familiar. Algunas de las acciones que se han realizado y nos lo expresa el Papa Francisco (2016) son asesoramiento y acompañamiento sobre cuestiones relacionadas con el crecimiento del amor, cabe incidir que una cuestión urgente es el respeto que debe haber entre los cónyuges, en

nuestra investigación también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia específicamente en la dimensión de una “cultura del respeto conyugal”.

Tabla 7. Dimensión: comunicación

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Comunicación	Te comunicas permanente con tú conyugue.	57	75	7	9	10	13	2	3
2		Escuchas a tú conyugue cuando conversan, mostrando interés en lo que te dice.	50	66	19	25	5	7	2	3
3		Elogias a tú conyugue frente a los demás, resaltando sus cualidades.	39	51	15	20	18	24	4	5
4		Declaras diariamente cuanto amas a tu conyugue.	35	46	18	24	19	25	4	5
5		Evitas encarar a tu conyuge por algún error que haya cometido en el pasado.	23	30	21	28	20	26	12	16

Nota. Encuesta realizada el 15 de diciembre 2020.

En la tabla 7 se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador “se comunica permanentemente con su cónyuge” se obtuvo que el 3% de personas respondieron nunca, el 13% de personas respondieron casi siempre, el 9% de personas respondieron casi siempre y el 75% de personas respondieron siempre.

En la tercera dimensión que habla sobre la realidad de la comunicación en el amor conyugal, se observa actitudes comunicativas por parte de las parejas, las mismas son necesarias de asumir como recuerda Escrivá (1999) el proceso de un desarrollo de la vida matrimonial es siempre un proceso de comunicación amorosa; es decir en el diálogo el amor madura y fructifica. Aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que sea importante el diálogo en la vida matrimonial, por ello no suelen comunicarse permanentemente con su cónyuge, no los escuchan ni se interesan por los temas tratados, no expresa el amor que sienten por el otro con palabras significativas ni realiza correcciones por los errores que se puedan cometer en el día a día de la vida matrimonial.

Se vuelve imperante la necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman actitudes de diálogo constantes en la vida matrimonial, lamentablemente se ha dejado el diálogo respetuoso y en tono cariñoso, y se ha cambiado por insultos y gritos que no se abre a la escucha; sino, a querer imponerse. Como recuerda el Papa Francisco (2007): “Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad”. (p.47)

Ante ello es necesario recordar a los esposos que están llamados a vivir en la vida matrimonial una cultura en la que se practique el diálogo; la misma realidad nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué se entiende por apertura al diálogo en la vida conyugal? y ¿Por qué es necesario asumirlo en un proyecto de vida matrimonial? Se puede entender la primera pregunta con lo que manifiesta el Papa Francisco (2007): Dedicar tiempo de calidad, escuchándose con paciencia y atención; “despojarse de toda prisa, dejar a un lado las propias necesidades y urgencias, hacer espacio”. (p.47) es evidente que el diálogo fortalece la vida conyugal porque fomenta el reconocimiento recíproco entre la pareja. Por ello, es necesario que lo asuman en su proyecto de vida matrimonial porque el diálogo es otra de las formas donde el amor se hace presente, ya que en los esposos dialogan y se comunican efectivamente, escuchándose mutuamente sin ser interrumpidos, juzgados, ignorados y son capaces de tomar decisiones en vista al bien matrimonial y familiar.

En cuanto a esta dimensión analizada nos preguntamos ¿Qué pasaría si se les forma o educa en una cultura de diálogo conyugal?, el Papa Francisco da unas luces en torno a la necesidad de educar en esta dimensión, recordando la necesidad de tener un bagaje cultural, pero de temas relevantes y significativos que ayuden a madurar en la vida interior y matrimonial; por ello recomienda libros espirituales, lectura bíblica, oración, apertura a la sociedad, en nuestra investigación también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en

padres de familia específicamente en la dimensión de la comunicación conyugal.

Finalmente, no debemos olvidar que, en una cultura del diálogo en el matrimonio, cada cónyuge aporta ideas preciosas e interesantes que le permiten enriquecer su complementariedad.

Tabla 8. Dimensión: Atención

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Atención	Estás pendiente de las fechas más importantes para celebrar junto a tu cónyuge (aniversario de cumpleaños)	49	64	14	18	7	9	6	8
2		Tienes detalles especiales con su cónyuge como mensajes de texto, chocolates, besos, entre otros, sin que se presente una fecha especial.	32	42	19	25	18	24	7	9
3		Felicitas a tu cónyuge cuando logra metas importantes en su profesión o en la familia.	53	70	11	14	11	14	1	1
4		Compartes momentos a solas con tu cónyuge al mes para hacer algo que lo disfruten (ir al cine, playa, parque, entre otros)	20	26	14	18	28	37	14	18
5		Muestras preferencia por atender a tu cónyuge antes que cualquier miembro del hogar.	21	28	25	33	21	28	9	12

Nota. Encuesta realizada el 15 de diciembre 2020.

En la tabla 8 se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador está pendiente de las fechas más importantes para celebrar junto a su cónyuge. (Cumpleaños, aniversario) se obtuvo que el 8% de personas respondieron nunca, el 9% de personas respondieron casi siempre, el 18% de personas respondieron a veces y el 64% de personas respondieron siempre.

En la cuarta dimensión que habla sobre la realidad de la atención en el amor conyugal, se observa actitudes detallistas y amorosas por parte de las parejas, las mismas son necesarias de asumir como menciona el Papa Francisco (2016) el tiempo de calidad matrimonial no solo es escucha; sino, también atención en lo que necesita el cónyuge; es decir, mirar al cónyuge de manera atenta y descubrir lo que necesita es una tarea loable y abnegada, que involucra disponer todo de uno para el bien del otro. Aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que sea importante practicar el valor de la atención estando pendiente de fechas importantes, practicando detalles especiales con el cónyuge, alegrándose por los logros del otro, compartiendo momentos a solas con el cónyuge.

Se vuelve imperante la necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman acciones de atención que les permita afianzar su relación matrimonial, lamentablemente en nuestra sociedad el día de hoy la relación de los cónyuges se ha vuelto desatenta y muy fría, se miran como extraños y desconocidos; se empieza a vivir ensimismado, pensando que el amor es unilateral, y no recíproco; por consiguiente, el tiempo de calidad que deben pasar como esposos se vuelve un tiempo de incomodidades y pocos detalles; creándose los conflictos maritales tan arraigados el día de hoy.

Ante ello es necesario recordar a los esposos que deben vivir mutuamente detalles; la misma realidad nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué se entiende por la atención en la vida conyugal? y ¿Por qué es necesario asumirlo en un proyecto de vida matrimonial? Se puede entender la primera pregunta con lo que nos manifiesta el Santo Padre Francisco (2016) El prestar atención a la pareja en la vivencia del amor conyugal es la primera practica necesaria para crear una “cultura del cuidado y detalles en la familia”, y es necesario incentivar a que se asuma e incluya en un proyecto de vida matrimonial el cual les ayudará a que los cónyuges se abran a un mundo de posibilidades de afectos, acciones amables y amorosas, que no aceptan egoísmos, esta acción se reflejará a futuro en la atención que presten a la familiar que constituyan.

Cabe plantearse la cuestión ¿Qué pasaría si a las parejas se les forma o educa en una cultura de atención en la vida conyugal?, como recuerda Ochoa y Vilca (2019) surge la necesidad de un programa formativo en esta dimensión, así lo manifestaron los estudiantes a quienes se les consultó si observaban carencia de detalles entre su padres, siendo la respuesta la poca atención que hay entre sus progenitores, en nuestra investigación no solo queremos ver la carencia sino también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la

exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia específicamente en la dimensión de una “cultura de atención en la vida conyugal”.

Finalmente, la práctica de la atención será de provechosa ayuda para los cónyuges, porque van asumiendo el cuidado atento que luego deben prestar a la familia y a su construcción en valores antropológicos y religiosos, educando desde el amor desde la labor de paternidad y maternidad que desarrollen.

Tabla 9. Dimensión: espiritualidad

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Espiritualidad	Compartes la misma fe en Dios con tu conyuge.	59	78	4	5	10	13	3	4
2		Compartes un momento de oración con tu cónyuge.	22	29	21	28	26	34	7	9
3		Lees la Biblia en compañía de tu cónyuge.	8	11	18	24	28	37	22	29
4		Acompañado por tu cónyuge, acuden a Dios para que los ilumine mientras encuentran soluciones a una dificultad.	27	36	19	25	23	30	7	9

Nota. Encuesta realizada 15 de diciembre 2020.

En la tabla 9 se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador comparte la misma fe en Dios con su cónyuge se obtuvo que el 4% de personas respondieron nunca, el 13% de personas respondieron casi siempre, el 5% de personas respondieron a veces y el 78% de personas respondieron siempre.

En la quinta dimensión que habla sobre la realidad de la espiritualidad en el amor conyugal, se observa actitudes de vivencia de la espiritualidad por parte de las parejas, las mismas son necesarias de asumir como recuerda el Papa Francisco (2016) se debe motivar a los cónyuges

a fomentar su relación con Dios, la misma que ayudará en el crecimiento espiritual y las exigencias propias de la vida; aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que sea importante la vivencia de la espiritualidad en compartir la misma fe con su cónyuge, participar juntos en el culto, compartir momentos de oración, lectura de la biblia y otros libros espirituales.

Se vuelve imperante la necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman acciones de vivencia espiritual que les permita afianzar su dimensión espiritual, lamentablemente en nuestra sociedad el día de hoy queda al descubierto actitudes secularistas y de rechazo a una relación con Dios, la misma que trae consigo una sequedad espiritual. Los cónyuges no reconocen en un ambiente secularista que en la unidad matrimonial son tres los que la constituyen, refiriéndonos a Dios que bendice y acompaña ese matrimonio.

Ante ello es necesario recordar a los esposos que están llamados a vivir en la vida matrimonial una cultura en la que se fomente la vida espiritual, la misma que nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué se entiende por vivencia espiritual en la vida conyugal? y ¿Por qué es necesario asumirla en un proyecto de vida matrimonial? Se puede entender la primera pregunta con lo que nos manifiesta el Santo Padre Francisco (2016) “espiritualidad matrimonial es una espiritualidad del vínculo habitado por el amor divino”. (p.252) En esta realidad manifestada por el Papa Francisco exhorta a los matrimonios a volver al amor primero que es Dios para que guíe su matrimonio y vivan unidos a su inmenso amor, del cual podrán beber y fortalecer su matrimonio. Por ello, es necesario que lo asuman en su proyecto de vida matrimonial porque ayudará a fructificar en gestos reales, fomentará la fraternidad y vínculo matrimonial, impulsará la oración como medio de apoyo ante los obstáculos, les permitirá entender con mayor claridad el significado de donación y sacrificio, podrán expresar el amor más libre y pleno.

Como recuerda Díaz (2015) el camino ideal para imitar a Jesucristo es el amor conyugal, siendo un espacio ideal para la santificación, cabe plantearse la pregunta ¿Qué pasaría si a los cónyuges se les forma o educa en una cultura que fomente la dimensión espiritual?, Cornejo (2020) realiza un programa bastante significativo con intención de formar la dimensión espiritual de los cónyuges y crecimiento personal y familiar, en nuestra investigación también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia específicamente en la dimensión de una “cultura en la que se fomente la vida espiritual”.

Finalmente, las parejas no deben olvidar que la espiritualidad practicada y vivida desde el

amor conyugal, lleva a los esposos cristianos a descubrir que su amor es recíproco, brotando un amor incondicional para los demás miembros del hogar.

Tabla 10. Tolerancia en situaciones conflictivas

N°	DIMENSIÓN	INDICADOR	RESPUESTA							
			SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
			f	%	f	%	f	%	f	%
1	Tolerancia en situaciones de conflicto	Dialogas con tu cónyuge en una situación conflictiva para evitar una discusión y ayudar a mantener una buena relación conyugal.	39	51	25	33	10	13	2	3
2		Reconoces ante tu cónyuge tus errores y defectos suscitados durante una discusión o situación conflictiva.	34	45	30	39	8	11	4	5
3		Evitas palabras agresivas, ofensivas y actitudes irónicas cuando discutes con tu cónyuge.	41	54	13	17	16	21	6	8

En la tabla 10 se presenta que de 76 personas encuestadas en el programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia del colegio 10825 JUAN XXIII en el indicador dialoga con su cónyuge ante una situación conflictiva para evitar una discusión y así mantener una buena relación conyugal se obtuvo que el 3% de personas respondieron nunca, el 13% de personas respondieron a veces, el 33% de personas respondieron casi siempre y el 51% de personas respondieron siempre.

En la sexta dimensión que habla sobre la realidad de la tolerancia en situaciones conflictivas, se observa actitudes de práctica de tolerancia en la vida conyugal, aunque también es evidente que son un gran número de cónyuges que no consideran que sea importante practicar la tolerancia en un ambiente de diálogo, además expresan asumir actitudes de no tolerancia ante los errores de la pareja y sus defectos, tampoco creen importante la pronta reconciliación para una buena relación conyugal.

Se vuelve imperante la necesidad de incentivar a que los cónyuges asuman acciones de tolerancia en la vida conyugal, ante una sociedad individualista que fomenta la intolerancia, lo

crítico y la agresividad, aquí impera el dejarse llevar por los impulsos desordenados y la aceptación de la violencia al cónyuge.

Ante ello es necesario recordar a los esposos que están llamados a vivir en la vida matrimonial una cultura de tolerancia, la misma que nos lleva a plantearnos las siguientes cuestiones: ¿Qué se entiende por vivencia espiritual en la vida conyugal? El Papa Francisco (2016) nos recuerda en torno a la primera pregunta que la tolerancia invita a los esposos asumir como protagonistas de su propia historia el proyecto de su vida marital, dirigiéndose al futuro, buscando afrontar de manera tolerante y prudente los conflictos con prontas soluciones que expresen el amor conyugal.

Cabe plantearse la cuestión ¿Qué pasaría si a las parejas se les forma o educa en una cultura de tolerancia en situaciones conflictivas? Es evidente que la unidad matrimonial mejoraría, en nuestra investigación también proponemos desarrollar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia específicamente en la dimensión de una “cultura de tolerancia ante situaciones conflictivas”.

Finalmente, no se debe olvidar que las parejas desde una actitud tolerante deciden hacerse responsables recíprocamente, creciendo en la vida conyugal y el un amor que trasciende en la familia.

4.2. Identificar los lineamientos de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* para el fortalecimiento del amor conyugal.

Los resultados presentados, arrojan la necesidad de fortalecer la convivencia conyugal, puesto que un gran porcentaje de padres de familia se encuentra indiferentes a esta realidad, haciendo que no vivan un adecuado compromiso hacía el matrimonio, ocasionando que existan innumerables problemas, que al no saber cómo solucionarlo, y no buscando la atención permanente para revivir el amor entre ellos, conllevara a diversos engaños mutuamente, concluyendo en muchos de los casos con la separación de los esposos, perjudicando en gran medida a los hijos.

Es por ello que se toma como base a la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, puesto que este documento tiene un gran contenido doctrinal del verdadero fin del amor entre cónyuges, y es por ello que se debe identificar los lineamientos propuestos por el Papa Francisco, puesto que estos servirán para el programa educativo con el fin de educar y orientar a un verdadero amor conyugal.

El documento *Amoris Laetitia* se divide en nueve capítulos (A la luz de palabra, realidad

y desafíos de las familias, La mirada puesta en Jesús: vocación de familia, El amor en el matrimonio, Amor que se vuelve fecundo, Algunas perspectivas pastorales, Fortalecer la educación de los hijos, Acompañar, discernir e integrar la fragilidad, Espiritualidad matrimonial y familiar), cada uno de los capítulos mencionados tienen sub capítulos de los cuales serán fundamentales para el desarrollo del programa educativo, puesto que se ahondará en cada uno de estos puntos para que el desarrollo de las actividades sean de gran valor para cada uno de los esposos.

A partir de esto, se han identificado diez temas precisos en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* que se han de abordar en el desarrollo del programa educativo, lo cual servirá para fortalecer el amor conyugal entre los esposos, estos lineamientos o contenidos son los siguientes:

- Tú y tu esposa: Una sola carne.
- La fatiga de tus manos.
- La paciencia, como medio de amor a tu cónyuge.
- Desafíos del matrimonio.
- Nuestro amor cotidiano.
- Crecer en la caridad conyugal.
- Transmisión de la vida y adopción.
- Fortalecer la educación de los hijos.
- Iluminar las crisis, angustias y dificultades.
- La espiritualidad en el matrimonio y familia.

4.3. Argumentar la importancia del amor conyugal, según la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, para el desarrollo personal, familiar y social.

En la actualidad se está teniendo una desvaloración proporcional por el verdadero sentido del amor conyugal, pues muchas personas solo conciben el matrimonio como una acción para unirse a la otra, ya sea por obligación o costumbres, este es un gran problema, puesto que la persona no concibe un verdadero amor, teniendo graves consecuencias para los cónyuges, pues no se comprometen el uno con el otro, y es donde pasan la mayor cantidad de infidelidades, peleas, separaciones. Ante esto la Exhortación Apostólica (*Amoris Laetitia*, 274) del Papa Francisco da alcances precisos de cómo es que se debe vivir adecuadamente la vida en el matrimonio, siendo por excelencia el amor conyugal al cual deben anhelar las personas. Partiendo por la familia, donde no es solo los cónyuges cómo se comportan, sino que también

el amor hacía todos los integrantes. Es por ello, que el amor conyugal debe vivirse como base desde la familia, pues es en esta que se vive a plenitud, además siendo fundamental para el desarrollo personal puesto que, las inclinaciones desarrolladas en la niñez impregnan la intimidad de la persona y permanecen toda la vida como una emotividad favorable hacia un valor o como un rechazo espontáneo de determinados comportamientos.

El amor conyugal es fundamental también para el desarrollo familiar en la medida en que dentro de ella se puede aprender a discernir de manera crítica los mensajes de los diversos medios de comunicación como la televisión o la publicidad los cuales inciden muchas veces negativamente debilitando los valores recibidos en la vida familiar.

Por otro lado, el amor conyugal es importante en el aspecto social porque es el primer lugar donde se aprende a colocarse frente al otro, a escuchar, a compartir, a soportar, a respetar, a ayudar, a convivir. De ese modo todo lo aprendido en casa conducirlo hacia lo exterior, sabiendo habitar más allá de los límites del hogar, reconociendo que vivimos junto a otros, con otros, que son dignos de nuestra atención, de nuestra amabilidad, de nuestro afecto. Además de ello, también es importante dentro del hogar replantear los hábitos de consumo para cuidar juntos la casa común puesto que la familia es el sujeto protagonista de una ecología integral y sujeto social primario, que contiene en su seno los dos principios-base de la civilización humana sobre la tierra: el principio de comunión y el principio de fecundidad.

Es por ello que el amor conyugal, debe ser el centro donde gira todo el amor hacia cada uno de los integrantes, siendo fundamental que los esposos den el ejemplo a cada uno de los integrantes de la familia, pues a partir de esto los hijos van a desarrollarse plenamente, teniendo como la idea principal el amor que cada uno de los padres se dan a diario, y eso se replique posteriormente en la vida de ellos.

Es fundamental tener en cuenta, casa uno de los temas que nos proporciona la exhortación apostólica, pues es fundamental para el desarrollo del programa educativo a proponerse, los temas que trata son de relevancia, pues en la actualidad la familia está siendo desvalorizada por sin números de corrientes ideológicas, que buscan desaparecer a la célula vital de la sociedad. Es por ello que los padres de familia tienen que ser los principales promotores por velar por el bienestar de las personas en su conjunto, esto parte del amor que se demuestran a diario, y que se ve reflejado en su actuar.

Por esto es importante reconocer los puntos clave de la exhortación Apostólica para comprender el verdadero sentido del amor conyugal, estos son:

El sacramento del matrimonio: El sacramento del matrimonio que no es solo un acto social, si no que conlleva un hecho trascendental de buscar el bien a través de la otra persona, es por ello que en (*Amoris Laetitia*, 71) se manifiesta que Jesús, que reconcilió en sí cada cosa y ha redimido al hombre del pecado, no sólo volvió a llevar el matrimonio y la familia a su forma original, sino que también elevó el matrimonio a signo sacramental de su amor por la Iglesia. Esto significa que el matrimonio es una institución divina, ya que no fue instituida ni establecida por obra de los hombres sino por obra de Dios, en ese sentido el matrimonio es un don para la santificación y salvación de los esposos. Es por ello que el matrimonio es una vocación en cuanto que es una respuesta a la llamada específica para vivir el amor conyugal.

Transmisión de la vida y educación de los hijos: El verdadero sentido del amor conyugal, no es buscar a la otra persona por el placer, utilizando medios anticonceptivos, con el cual solo hacen un uso indiscriminado de la libertad para buscar placer por el placer, por el contrario en la exhortación (*Amoris Laetitia*, 71) nos indica que el matrimonio es en primer lugar una «íntima comunidad conyugal de vida y amor» siendo fundamento que los dos esposos se conozcan mutuamente, siempre buscando el bien del otro, sin buscar un beneficio, sino por el contrario ambos busquen su perfeccionamiento. A partir de esto, cuando el matrimonio está fundamentado en un verdadero amor conyugal, el recibimiento de un nuevo integrante es signo de alegría pues, «no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco, del que es fruto y cumplimiento» Es por esto que la llegada de un nuevo ser a la vida de las personas tienen que ser alegría y en ningún momento tratar de acabar con la vida de un ser humano, muchos padres no tienen una verdadera concepción de paternidad y esto conlleva a innumerables abortos.

El amor en el matrimonio: El amor que se debe buscar en el matrimonio es un amor conyugal, en el que la persona esté dispuesto hacer por el otro cosas que lo ayuden a perfeccionarse, en palabras de San Agustín “Ama y haz lo que quieras”, pues un verdadero amor se fundamenta en buscar el bien de la otra persona, cuando se ama de verdad nunca se va a buscar el mal de la otra persona, por el contrario el verdadero amor te lleva a que realices un adecuado uso de la libertad. Ante esto la exhortación (*Amoris Laetitia*, 89) nos indica que el amor en el matrimonio se vive y se cultiva en medio de la vida que comparten todos los días los esposos, entre sí y con sus hijos, es por ello que no se puede alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no se estimula el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar.

En tal sentido, se deben tener en cuenta aspectos como la paciencia, la actitud de servicio,

la amabilidad, el desprendimiento, el perdón, la alegría, la confianza, la espera, el espíritu positivo, entre otros.

Crecer en la caridad conyugal: El amor no es egoísta, una gran enseñanza que nos deja Jesús, pues hoy en día se ve en la sociedad innumerables casos de personas que se sienten frustradas ya sea porque la esposa gana más, o en otro de los casos porque los esposos no dan el dinero suficiente a las esposas para la casa, es por ello que debemos entender el verdadero significado del amor, en la exhortación (*Amoris Laetitia*, 121) nos manifiesta que el matrimonio es un signo precioso, porque «cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, por decirlo así, se “refleja” en ellos, imprime en ellos los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor. El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros. Es por ello que el amor que se deben demostrar debe de estar acorde a lo que se busca la naturaleza de cada uno, en todo momento buscando el bien del otro.

Amor apasionado: La pasión es importante en una relación, pues una persona apasionada va a realizar con ímpetu cada una de las actividades que se propongan, hay dos extremos a donde no se debe llegar la persona que tiene un excedente de pasión y por otra parte la persona que no se apasiona, estos son dos graves problemas que hacen que la persona no se comprometa con un amor conyugal. Es por ello que en la exhortación (*Amoris Laetitia*, 142) nos indica que el amor conyugal «abarca el bien de toda la persona, y, por tanto, puede enriquecer con una dignidad peculiar las expresiones del cuerpo y del espíritu, y ennoblecerlas como signos especiales de la amistad conyugal» Pues cada persona que se perfecciona en la otra persona, no se queda ensimismada en sí misma, si no que sale al encuentro del otro, pues en el otro encuentra su perfeccionamiento.

Importancia de la familia: En la actualidad existen diversas corrientes ideológicas que quieren acabar con la familia, el feminismo siendo la principal corriente que busca el empoderamiento de la mujer, y siendo así que la familia se vaya destruyendo por completo, existen además diversas organizaciones que están haciendo las clonaciones y la fecundación *in vitro* atentando contra el fundamento del ser personal.

La familia es el centro de toda la sociedad, pues es en ella que aprendemos a vivir, los valores que nos inculcan nuestros padres, si acaban con la familia, todas las personas estarán a merced de las grandes organizaciones que controlan el mundo, la exhortación (*Amoris Laetitia*, 31) nos menciona que el bien de la familia es decisivo para el futuro del mundo y de la Iglesia. Pues de cada uno de los padres depende la vida de nuestra sociedad.

V. Conclusiones.

- Se identificó en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* los lineamientos que son directrices para el fortalecimiento del amor conyugal, estos lineamientos son: el sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad y tolerancia en situaciones conflictivas.
- Se realizó un diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020, para ello se aplicó un instrumento en el que se consideró algunos lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* en relación al amor conyugal, los resultados evidenciaron la poca vivencia del amor conyugal en las dimensiones de sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad y tolerancia en situaciones conflictivas.
- Se argumentó la importancia del amor del amor conyugal, considerando los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, teniendo en cuenta la interpretación de los resultados obtenidos del instrumento aplicado, también los aportes de los antecedentes y el marco teórico; todo ello ha permitido argumentar la necesidad de la vivencia de las dimensiones de sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad y tolerancia en situaciones conflictivas, las cuales fortalecen la realidad del amor conyugal. Finalmente se brindó algunas recomendaciones que complementan la vivencia del amor conyugal desde los lineamientos mencionados.
- Se elaboró un programa formativo para fortalecer el amor conyugal, implementado de manera pedagógica en las sesiones desarrolladas los lineamientos de sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad y tolerancia en situaciones conflictivas en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*.

VI. Recomendaciones

- Plantear un proyecto educativo denominado “Cultivando el amor conyugal desde la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*”, en el mismo se tendrá en cuenta los lineamientos de sacrificio, respeto, comunicación, atención, espiritualidad y tolerancia en situaciones conflictivas.
- Considerar insertar la enseñanza de estos lineamientos en la Escuela de Padres, ello fortalecerá el compromiso de los padres para con sus hijos, primero tomando conciencia que tienen que vivir estos lineamientos en su relación conyugal y luego extendiéndolos a su familia.
- Considerar establecer diálogos con los diversos movimientos y grupos parroquiales como: MFC (Movimiento familiar Cristiano), “Bodas de Caná” etc., los cuales estamos seguros ayudarán a difundir los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el compromiso conyugal.
- Difundir por medio de las redes sociales los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* los cuales buscan fortalecer el compromiso conyugal.
- Coordinar de manera articulada entre las áreas de Persona, Ciudadanía y Cívica; además de Religión y de TOE el desarrollar los lineamientos propuestos en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*.

VII. Lista de referencias

- Abozzi, Paolo. (1999). *El pequeño libro práctico: La relajación creativa México, D.F.: Edit. Martínez Roca.*
- Álvarez, A. (2006). *El amor: de Platón a hoy.* Ediciones Palabra, S.A.
- Amaya, E. y Rodríguez G. (2006). *Programa de Desarrollo Social “Supera, Más Oportunidades con hechos”.* San Luis Potosí, México. Gobierno del Estado.
- Ausubel, D. 1976. --*Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo.* Ed. Trillas.
Bachelard, G. 1978
- Barbero, M. (2018). *Amor conyugal y procreación. Estudio en algunos autores españoles (1965-1983).* España: (Tesis doctoral). Universidad de Navarra, España. Recuperado de https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/55779/1/03_67_barbero.pdf
- Bernal, C.A. (2010). *Metodología de la investigación.* Prentice Hall. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>.
- Burgos, J. M. (2004). *Diagnóstico sobre la familia.* Editorial: Ediciones Palabra, S.A.
- Burgos, J. M. (2010). *Antropología breve.* Editorial: Madrid: Ediciones Palabra, S.A.
- Burgos, J. M. (2013). *Antropología: una guía para la existencia.* Editorial: Ediciones Palabra, S.A.
- Burgos, J.M. (2009). *Reconstruir la persona: ensayos personalistas.* Madrid: Editorial: Ediciones Palabra.
- Carmen Castillo Barragán (2010). Medios masivos de comunicación y su influencia en la educación. Odiseo, Revista Electrónica de Pedagogía. Recuperado el 18 de mayo de 2011, en <http://www.odiseo.com.mx/bitacora-educativa/medios-masivos-comunicacion-su-influencia-EDUCACIÓN/>
- Cattaneo, A., Millán, L., & Melendo, T. (1998). *Y vivieron felices.* Ediciones Palabra, S.A.

- Chalmeta, G. (2003) *Ética social: familia, profesión y ciudadanía*. Pamplona: editorial: Ediciones Universidad de Gamarra, S.A.
- Conen, C. (2017). *El fin matrimonial del bonum coniugum en el pensamiento de Karol Wojtyła*. Juan Pablo II Universidad de la Sabana Bogotá-Colombia.
- Cornejo, L. R. (2020). *El significado de “una sola carne” en génesis 2:24 y su trascendencia en la vida matrimonial*. (Tesis doctoral) USEL, Perú.
http://repositorio.usel.edu.pe/bitstream/REPO_USEL/241/1/48%20CORNEJO%2C%20LUIS%20-%20TDL.pdf
- Corral, H. (2001). *El divorcio: las razones de un no*. Universidad de los Andes.
- Díaz, R. (2015). *Amor conyugal y matrimonio en la homilía «El matrimonio, vocación cristiana» de San José maría Escrivá de Balaguer*, Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma.
- Escrivá, J. (1999) El matrimonio como “unión en el ser” y como despliegue existencial de la unión.
- Estela, N. (2015) *El Matrimonio como don de sí recíproco en el personalismo de Karol Wojtyła*.
 Revista digital. Disponible en:
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/academia/article/view/7563/7473>
- Familia y Valores, (s/f). Recuperado el 16 de mayo de 2011 del sitio web
http://www.edumexico.net/Familia/VALORES/val_familiares.htm
- García, J. (2010). *Antropología Filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre*, Pamplona: EUNSA.
- González C.-M.T.(2000). Talleres: sentimiento, pensamiento y acción. Revista Novedades Educativas. Entrevista Publicada en la Edición N° 102. Recuperado el 3 de marzo de 2011, en <http://www.noveduc.com/entrevistas/gonzalezcubers.htm>.
- Guevara, G. y González, M. (2015) *Características de Parejas Conyugales en Crisis en una Institución Educativa de la Victoria en el año 2014* (Tesis de pregrado) Chiclayo USAT, Perú.

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA Editores, S.A. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hervada, J. (2002). *Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio*. Madrid: editorial: RIALP.
- Hervada, J. (2007) *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. Pamplona: Editorial: ediciones Universidad de Navarra, S.A.
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/874/3/TM_PantojaPantojaRosario_AndradeGarciaFreddy.pdf
http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/2430/TL_OchoaQuintanillaEmma_VilcaVelardeVioleta.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Humphreys. T (s/f) Autoestima para niños y padres. La clave para la educación, la salud emocional y el éxito escolar y humano de tus hijos e hijas. Ed.l Neo Person. Recuperado el 24 de mayo de 2011, en http://www.espaciologopedico.com/tienda/detalle?Id_articulo=5687.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Perú. Natalidad, mortalidad y Nupcialidad 2018*. INEI. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1698/libro.pdf
- Lome, M. A. (2019). *La construcción del “nosotros” en el amor conyugal desde Karol Wojtyla* (tesis de maestría, Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”). España. <http://www.personalismo.org/wp-content/uploads/2019/05/TFM- Marco-Antonio-17-18.pdf>
- Melendo, T. & Millán-Puelles, L. (2002). *Asegurar el Amor, Antes y durante todo el Matrimonio*. Madrid: Rialp.
- Melendo, T. (2001). *Dimensiones de la persona*. Ediciones Palabra, S.A.
- Melendo, T. (2002). *Solución: Familia*. (3a ed.). Madrid: Palabra.

- Melendo, T. (2009). *Persona, personalidad y libertad*. España: EUNSA
- Melina, L. (2002) Publicación de revista *La Castidad Conyugal, Virtud del Amor verdadero*. Recuperado de: http://encuentra.com/revista/wpcontent/uploads/2012/10/castidad_la_castidad_conyugal_virtud_del_verdadero_amor.pdf
México D.F.: Editora de Revistas.
- Muñoz, S., & Vásquez, C. (2018). Escuela de padres para la autenticidad del amor conyugal. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista De investigación De La Facultad De Humanidades*, 4(1), 47-56.
- Ochoa, E. y Vilca, V. (2019). *El amor conyugal en los padres de familia según la perspectiva de estudiantes de una institución educativa de Ica-2018* (Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú).
- Pantoja, R. C. y Andrade, F. A. (2016). *Aportes de San Juan Pablo II y la psicología para formar novios y orientar a la familia como educadora*. (Tesis de Maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo). Repositorio Institucional USAT. Recuperado de
- Papa Francisco. (2016). Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*. TIPOGRAFIA-VATIC. Recuperado de http://www.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/pa-pa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia_sp.pdf
- Papa Pablo VI (1975). *Exhortación Apostólica Postsinodal Evangelii Nuntiandi*. Recuperado de http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html
- Pineda, B. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud*. Washington. Organización Panamericana de la Salud.
Recuperado
- Salinas, J. (2014). *El matrimonio como institución del derecho constitucional*. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España.

- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. Ecuador: MacGRAWHILL.
- San Josemaría Escrivá (1991). *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*.
- Santo Padre Francisco (2016). *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia recuperado de https://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia_sp.pdf*
- Sarmiento, A. (2007). *El matrimonio cristiano*. Madrid: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA)
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial: Limusa, S.A. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20->
- Viladrich, P. (2004). *El Amor Conyugal entre la Vida y la Muerte. La cuestión de las tres grandes estancias de la unión*. 2da edición. Pamplona: EUNSA.
- Viladrich, P. (2010). *La agonía del matrimonio legal*. EUNSA
- Wojtyla, K. (1978). *Amor y Responsabilidad*. Editorial: Razón y Fe, S. A. Madrid: Exclusiva: EAPSA Velázquez, 28 28001. Recuperado de <https://fwdioc.org/love-and-responsibility-cardenal-karol-wojtyla-spanish.pdf>
- Wojtyla, K. (2009). *El don del amor*. Ediciones Palabra, S.A.
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2009). *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*. EUNSA: España
- Yepes, R. (1997). *La persona y su intimidad*. Cuadernos de anuario filosófico: Navarra
- Yepes, R. y Aranguren, J. (1996). *Fundamentos de Antropología*. Pamplona: EUNSA.

VIII ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de investigación.

ENCUESTA-AMOR CONYUGAL

PRESENTACIÓN

El propósito de esta encuesta es recopilar información efectiva para medir la experiencia amorosa de los padres de familia del segundo grado de primaria de la I.E Juan XXIII de Chiclayo -2020. Para ello, se solicita al encuestado contestar cada uno de los ítems de la forma más sincera posible, teniendo en cuenta que no hay buenas o malas respuestas. El único propósito es conocer la realidad que se quiere investigar.

OBJETIVO: Realizar un diagnóstico sobre la vivencia del amor conyugal en los padres de familia del segundo grado de primaria de la I.E Juan XXIII de Chiclayo -2020.

INSTRUCCIONES: Marque con una (X) la respuesta que crea que es la más apropiada según su experiencia personal. La encuesta es anónima.

DATOS PERSONALES: Edad:____Sexo:_____Religión:_____

Grado: 2° _____

INSTRUCCIONES: Marque con una (X) la respuesta que crea que es la más apropiada según su experiencia personal. La encuesta es anónima.

DATOS PERSONALES: Edad:_____Sexo:_____Religión:_____

Grado:2° _____

N°	INDICADORES	FRECUENCIA			
		Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca.
1	Eres amable con tu cónyuge, incluso si estás cansado (a).				
2	Muestras generosidad, despojándote de las cosas que te gustan para hacer feliz a tu cónyuge.				
3	Perdonas rápidamente los errores de tu cónyuge para que no estén resentidos.				
4	Apoyas a tu cónyuge en su deseo de superación para alcanzar sus metas.				
5	Respetas las opiniones de tu cónyuge, aunque puedan ser diferentes.				
6	Eres fiel a tu cónyuge hasta que la muerte te separe.				
7	Mantienes la autoridad de tu cónyuge frente a tus hijos, evitando contradecir lo que ha mandado.				
8	Corriges los errores y defectos de tu cónyuge con respeto y delicadeza				
9	Te comunicas de forma permanente con tu cónyuge.				
10	Escuchas a tu cónyuge cuando habla, mostrando interés en lo que te dice.				
11	Elogias a tu cónyuge frente a los demás, resaltando sus cualidades.				
12	Declaras diariamente cuánto amas a tu cónyuge.				
13	Evitas confrontar a tu cónyuge por cualquier error que haya cometido en el pasado.				
14	Estás atento a las fechas más importantes para celebrar con tu cónyuge. (aniversario de cumpleaños)				
15	Tienes detalles especiales con su cónyuge como mensajes de texto, chocolates, besos, entre otros, sin que se presente una fecha especial.				
16	Felicitas a tu cónyuge cuando logra metas importantes en su profesión o en la familia.				
17	Compartes momentos a solas con tu cónyuge al mes para hacer algo que disfruten (ir al cine, playa, parque, entre otros)				
18	Muestras preferencia por atender a tu cónyuge antes que cualquier miembro del hogar.				
19	Compartes la misma creencia en Dios con tu cónyuge.				
20	Compartes un momento de oración con tu cónyuge.				

21	Lees la Biblia en compañía de tu cónyuge.				
22	Acompañado por tu cónyuge, acuden a Dios para que los ilumine mientras encuentran soluciones a una dificultad.				
23	Hablas con tu cónyuge en una situación de conflicto para evitar peleas y ayudar a mantener una buena relación matrimonial.				
24	Reconoces ante tu cónyuge tus errores y defectos suscitados durante una discusión o situación conflictiva.				
25	Evitas palabras agresivas, ofensivas y actitudes irónicas cuando discutes con tu cónyuge.				

Nota importante: El presente instrumento ha sido tomado algunos ítems del cuestionario de Gregorio Guevara Estela y Melaneo Gonzales Gaona.

Anexo 2: Encuesta online.

https://docs.google.com/forms/d/1VQHevXgmNKOz69x6DVLXNfx5-zGF4SI51sao_OhNz4/edit?usp=drive_web

Anexo 3:**Consentimiento informado:**

ENCUESTA SOBRE AMOR CONYUGAL EN LOS PADRES DE FAMILIA

*Obligatorio

ACTA DE CONSENTIMIENTO

Estimado padres de familia de segundo grado de primaria de la I.E "Juan XXIII", te solicito tu participación voluntaria, en calidad de encuestado(a), en la investigación titulada: PROGRAMA FORMATIVO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA EXHORTACION APOSTÓLICA AMORIS LAETITIA PARA FORTALECER EL AMOR CONYUGAL EN PADRES DE FAMILIA, en condición de encuestado. A cargo del estudiante de la Maestría Persona Matrimonio y Familia: Doris Esther Sánchez Vega con asesoramiento del Mtr. David Fernando Limo Figueroa. El objetivo de la investigación es Elaborar un programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo – 2020; para tal efecto, necesitamos conocer la vivencia del amor conyugal en padres de familia, información que nos permitirá justificar el diseño del mencionado programa. Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privado. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto será el investigador, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Muchas gracias por colaborar con esta investigación, estamos seguros que tus respuestas sinceras contribuirán al acercamiento de las ciencias, que están al servicio de la persona y la familia.

¿Aceptas participar en esta encuesta ? *

Sí

No

Anexo 4: Respuesta de la encuesta.



Anexo 5: Informe de la validación de expertos al instrumento de investigación.

The screenshot displays an expert validation report. The top section is the title page, which includes the title 'Informe de la validación de expertos al instrumento de investigación', the author 'Mónica María Rodríguez', and the institution 'Programa de Maestría en Educación en Salud - Universidad del Cauca'. It also contains the text 'Este informe fue elaborado en el marco del proyecto de investigación titulado "Amor conyugal en los padres de familia" y forma parte del proceso de validación de expertos del instrumento de investigación.' and the date 'Fecha: 10 de mayo de 2023'.

The middle section is titled '5.5. Variables generales' and contains a table with 6 columns: 'Variable', 'Definición', 'Operacionalización', 'Medida', 'Escala', and 'Nivel de medición'. The table lists variables such as 'Amor conyugal', 'Satisfacción conyugal', 'Comunicación conyugal', 'Apoyo emocional', 'Resolución de conflictos', and 'Bienestar emocional'.

The bottom section is titled '5.6. Variables específicas' and contains a table with 6 columns: 'Variable', 'Definición', 'Operacionalización', 'Medida', 'Escala', and 'Nivel de medición'. The table lists specific variables such as 'Amor conyugal', 'Satisfacción conyugal', 'Comunicación conyugal', 'Apoyo emocional', 'Resolución de conflictos', and 'Bienestar emocional'.

Anexo 6: Solicitud para la autorización de aplicación del instrumento.

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Solicito: Autorización para aplicar encuesta a
Padres de Familia de la I.E. Juan XXIII.

Mgr. Maria Elita Vásquez Mera.
DIRECTORA DE LA I.E. NO. 10825 JUAN XXIII.

Yo, DORIS ESTHER SÁNCHEZ VEGA, identificada con DNI No. 16779022 con domicilio en Siete de Enero 255 San Eduardo, estudiante de la Maestría en Persona, Matrimonio y Familia de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica "Santo Toribio de Mogrovejo" ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que siguiendo con el desarrollo del trabajo de investigación del proyecto de tesis titulado "Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo - 2020, es necesario realizar un diagnóstico mediante la entrevista online a los padres de familia de la I.E. ,por lo tanto solicito a Ud, Directora la **autorización** para aplicar el mencionado instrumento con la finalidad de recoger información en la recolección de datos y aplicar las técnicas correspondientes para obtener resultados.

Por lo expuesto, pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Chiclayo 14 de diciembre 2020

Doris Esther Sánchez Vega.
DNI No. 16779022

Activar
Ve a Con

Español (Perú)

Anexo 7: Documento de Autorización para aplicar la encuesta.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10825 JUAN XXIII-
Chiclayo
 URB. EL INGENIERO I - Mz. N Lta. 8-Chiclayo Cod.mod
 0446369- telef. 074-410162

"Año de Universalización de la Salud "

AUTORIZACIÓN N° 005-2020-GR LAMB/GRED/UGEL-CH-D IE "JUAN XXIII"- CHICLAYO

La Directora de la Institución Educativa N° 10825 "Juan XXIII"- Chiclayo Código Modular N° 0446369, quien suscribe;

AUTORIZACION

Autoriza a doña, DORIS ESTHER SÁNCHEZ VEGA, DNI No. 16779022, estudiante de la Maestría en Persona, Matrimonio y Familia de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica "Santo Toribio de Mogrovejo, y docente de esta Institución Educativa, la aplicación de los Instrumentos de Investigación Diagnóstica mediante la entrevista online a los padres de familia de la I.E. N° 10825 "Juan XXIII"- Chiclayo, como parte del desarrollo del trabajo de investigación del proyecto de tesis titulado "Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia de la I.E. Juan XXIII de Chiclayo - 2020", del cual es autora.

Chiclayo, 16 de diciembre 2020


 Mg. María Elita Vásquez Mera
 DIRECTORA

PROPUESTA

PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES

DATOS INFORMATIVOS.

1.1. Denominación de la propuesta:

Programa formativo siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* para fortalecer el amor conyugal en padres de familia.

1.2. Autor de la propuesta: Doris Sánchez Vega.

1.3. Institución educativa: No.10825 Juan XXIII-Chiclayo.

1.4. Grado y sección: 1° a 6to de primaria.

1.5. Duración: 1 año.

1.6. Asesor: David Limo Figueroa.

FUNDAMENTACION/JUSTIFICACIÓN

En el proyecto de investigación se consideró como instrumento la aplicación de la encuesta “amor conyugal” a los padres de familia de la I.E Juan XXIII de Chiclayo en el 2020, la muestra fue realizada con 75 encuestados, es preocupante el análisis de los resultados al demostrar que en el nivel muy bajo hay 3.95%, conyuges que demuestran un nivel bajo de 7.89% en nivel medio contamos con 40.79%, y finalmente tenemos el 47.37% con el nivel alto ante la vivencia del amor conyugal .

Por lo tanto al contar con resultados no favorables se ha elaborado un programa para que con el conocimiento y desarrollo de temas importantes para el fortalecimiento del amor conyugal y familiar los padres de familia tengan la oportunidad de asumir con mayor responsabilidad el gran compromiso de formar un hogar en la práctica de valores empezando el respeto y consideración con su cónyuge transmitiendo de ésta forma la buena convivencia y bienestar a sus hijos, quienes se sentirán amados, seguros y protegidos.

El programa ofrece diversas formas, metodología y otros recursos para ayudar a los padres y familia a superar con mayor facilidad los obstáculos que se les presenten en su vida cotidiana.

OBJETIVOS

Objetivo general

Proporcionar en forma pedagógica, progresiva, sistemática, integral y sostenible, el programa formativo con lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, para el fortalecimiento del amor conyugal en padres de familia de la I.E Juan XXIII de Chiclayo.

Objetivos Específicos

- A. Describir la importancia de la vivencia plena del amor conyugal y los cambios que produce la aplicación de un programa de Escuela de Padres.
- B. Proponer el desarrollo de temas para fortalecer el amor conyugal y familiar siguiendo los lineamientos de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*.
- C. Establecer por grado de estudio la calendarización y asistencia para las reuniones de padres de familia.
- D. Organizar a los padres de familia por equipos de trabajo con un líder para integrarlos y continúen su ciclo de formación durante tres años.

IDENTIFICACIÓN DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- Tú y tu esposa.
- La fatiga de tus manos.
- La paciencia como medio de amor a tu cónyuge.
- Desafíos del matrimonio.
- Nuestro amor cotidiano.
- Crecer en la caridad conyugal.
- Transmisión de la vida y adopción.
- Fortalecer la educación de los hijos.
- Iluminar crisis, angustias y dificultades.
- La espiritualidad en el matrimonio.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

Nº	CAPACIDADES.	CONTENIDO TEMÁTICO	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA	EQUIPO DE APOYO
01	Comprende que el matrimonio es unidad de hombre y mujer llamados al amor.	Tú y tu esposa una sola carne.	Explican el fundamento del amor entre hombre y mujer. Argumentan que el matrimonio es la unidad de los esposos.	Juego de roles.	Lista de cotejo	Marzo	Directivos Y Psicóloga
02	Demuestra que el trabajo y sacrificio en el matrimonio es fundamental para fortalecer el amor conyugal.	La fatiga de tus manos.	Identifica los momentos de sacrificio en el matrimonio. Comprende que en el matrimonio existe un sacrificio constante que ayuda a perfeccionarse.	Breve exposición.	Entrevista	Abril	Docentes I Ciclo
03	Reconoce el valor de la paciencia como fruto del amor conyugal.	La paciencia como medio de amor a tu cónyuge.	Describe el valor de la paciencia en el amor conyugal. Reflexiona sobre cuál es el fin de la paciencia en el matrimonio.	Juego de roles.	Cuestionario	Mayo	Docentes II CICLO

04	Asume el reto de vivir esta nueva época con apertura, pero sin perder los valores esenciales de nuestra cultura y de nuestra fe.	Desafíos del matrimonio.	Comprende las causas de la crisis del matrimonio.	Breve exposición de ideas.	Lista de cotejo	Junio	DOCENTES III CICLO
05	Clarifica los conceptos de valores y virtudes para integrarlos al amor cotidiano.	Nuestro amor cotidiano.	Tiene detalles especiales con su cónyuge.	Juego de roles	Reflexión personal	Julio	EQUIPO DE TUTORIA
06	Vive una experiencia de caridad conyugal y comunicación abierta, profunda en un tiempo y espacio adecuado.	Creer en la caridad conyugal.	Busca reconciliarse con su cónyuge después de una discusión.	Dramatización	Cuestionario	Agosto	Directivos y psicóloga

07	Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestras familias y nuestra sociedad.	Transmisión de la vida y adopción.	Fundamenta la importancia de la vida.	Dinámica grupal	Lista de cotejo	Setiembre	Docentes I ciclo
08	Ofrece criterios que orienten a dar a los hijos una educación sexual oportuna y adecuada.	Fortalecer la educación de los hijos.	Mantiene autoridad, comunicación y confianza con sus hijos.	Juego de roles	Entrevista	Octubre	Docentes II CICLO
09	Identifica las principales dificultades de la familia en Perú.	Iluminar crisis, angustias y dificultades.	Reconoce ante su cónyuge sus errores y defectos suscitados durante una discusión o situación conflictiva.	Breve exposición	Lista de cotejo	Noviembre	DOCENTES III CICLO
10	Conoce y practica los caminos espirituales que conducen a los cónyuges a la santidad.	La espiritualidad en el matrimonio y familia.	Comparte momentos de oración con su cónyuge y familia.	Dibuja.	Puesta en común	Diciembre	EQUIPO DE TUTORIA

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“TÚ Y TU ESPOSA: UNA SOLA CARNE”

1. Datos de identificación de la sesión.

1.1. Número de la sesión: 1

1.2. Denominación de la sesión: Tú y tu esposa una sola carne

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris Sánchez Vega.

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Comprende que el matrimonio es unidad de hombre y mujer, llamados al amor.	<ul style="list-style-type: none"> • Explican el fundamento del amor entre hombre y mujer. • Argumentan que el matrimonio es la unidad de los esposos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de video • Collage

3. Contenidos:

- El matrimonio.
- El amor conyugal
- Comprensión de una sola carne.

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<p>Inicio de la sesión</p>	<p>Al iniciar la clase los padres de familia saludan y recuerdan las normas de convivencia para un trabajo armonioso.</p> <p>Problematización: Los padres de familia observan con atención una imagen (esposos unidos en santo matrimonio), a partir de esto responden ¿Consideras que el matrimonio es una comunión entre los esposos, para amarse y cuidarse siempre? Si esto es cierto ¿Por qué crees que existe la desunión en los matrimonios, llegando a existir insultos y ofensas? ¿Por qué en la actualidad existe aún más divorcios que matrimonios? ¿El amor se está acabando?</p> <p>Anotan las respuestas, las cuales se socializarán al final de la sesión.</p> <p>Motivación: Los padres de familia observan con atención el clip de la película “Historia de un matrimonio” (https://www.youtube.com/watch?v=FlJotFjAaa0), a partir de ello, responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se observa en el video presentado? • ¿Crees que los matrimonios son así como se presenta en el video? • ¿Por qué crees que puede llegar hasta ese punto el matrimonio? <p>Saberes Previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Para ti que es el matrimonio? • ¿Consideras que el matrimonio solo debe ser entre hombre y mujer? • ¿Crees que la persona esta llamada siempre amar? • ¿Cuál debe ser la función de los esposos en el matrimonio? <p>Conflicto Cognitivo: Los padres reflexionan y analizan ¿En el matrimonio ya no son dos personas, sino que son una sola carne? ¿Por qué esta referencia?</p>	<p>Imágenes</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p>	<p>30 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>Propósito de la sesión: Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Comprender que el matrimonio es unidad de hombre y mujer, llamados al amor.</i></p>		
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia observan diapositivas preparada por el docente, luego dialogan entorno a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que llevas una buena vida con tu esposa? • ¿Cuáles crees que deba ser la actitud a tu matrimonio? • ¿Es importante saber la importancia del amor entre los esposos? ¿Por qué? • ¿El matrimonio debe ser solo entre hombre y mujer? ¿Por qué? <p>Los padres de familia, se reúnen con sus esposas, y dialogan a partir de las siguientes preguntas. ¿Cómo es nuestro matrimonio? ¿Tenemos un buen matrimonio? ¿Crees que estamos hechos el uno para el otro? ¿Qué te gustaría que se mejore en nuestro matrimonio? ¿Consideras que Dios nos unió? Posteriormente a las preguntas resueltas entre ellos, vuelven a unirse entre todos y por parejas salen a contar una breve anécdota de lo hermoso es estar juntos, que han logrado hasta el día de hoy juntos. Finalmente, los padres de familia revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Responden preguntas</p> <p>Dialogo</p>	<p>30 min</p> <p>40 min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia elaboran una canción para demostrar el verdadero sentido del amor conyugal. La cual compartirán con un amigo o familiar para que el círculo del sentido de la vida se haga más grande. El trabajo será</p>		10 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	evaluado por una rúbrica Los padres de familia aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema, con ayuda del docente mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión: ¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?	Diálogo	10 min

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Comprende que el matrimonio es unidad de hombre y mujer, llamados al amor.	Explican el significado del amor conyugal, entre hombre y mujer. Argumentan que el matrimonio es el culmen del amor conyugal. Resuelve entre esposos de manera adecuada las preguntas planteadas Elaboran una canción para explicar el amor conyugal.	Lista de cotejo Rúbrica

6. Anexos

6.1. Problematización:



- ¿Por qué crees que existe la desunión en los matrimonios, llegando a existir insultos y ofensas?
- ¿Por qué en la actualidad existe aún más divorcios que matrimonios?
- ¿El amor se está acabando?

6.2. Motivación

<https://www.youtube.com/watch?v=7OB9ZoPfIVI>



Responden:

- ¿Qué se observa en el video presentado?
- ¿Crees que los matrimonios son así como se presenta en el video?
- ¿Por qué crees que puede llegar hasta ese punto el matrimonio?

6.1.Hojas de interrogantes



Responden en pareja de esposos:

- ¿Cómo es nuestro matrimonio?
- ¿Tenemos un buen matrimonio?
- ¿Crees que estamos hechos el uno para el otro?
- ¿Qué te gustaría que se mejore en nuestro matrimonio?
- ¿Consideras que Dios nos unió?
- ¿Consideras que debemos contarnos todo?
- ¿Crees que todo lo que realicemos lo debemos hacer juntos?

- ¿Quisieras más espacio para realizar tus actividades o salir con amigos o amigas?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“La fatiga en tus manos”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 2

1.2. Denominación de la sesión: “La fatiga en tus manos”

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria.

1.5. Profesor/facilitador: Doris Sánchez Vega.

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACDÉMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Demuestra que el sacrificio en el matrimonio, es fundamental para el amor conyugal.	Identifica los momentos de sacrificio en el matrimonio. Comprende que en el matrimonio existe un sacrificio constante, que te ayuda a perfeccionarte.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Entrevista

3. Contenidos:

- El matrimonio
- El sacrificio en el amor conyugal
- La comprensión

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Antes de iniciar las clases, los padres de familia se saludan cordialmente, luego recuerdan las normas de convivencia para un trabajo armonioso.</p> <p>Problematización: Se presenta la frase a los padres de familia “Si no quieres sufrir no ames, ¿Pero si no amas para que quieres vivir?” se les pregunta ¿Consideras que en el matrimonio existe sufrimiento?, las respuestas se guardan hasta el final de la clase</p> <p>Motivación: Los padres de familia visualizan con atención el video denominado “EL AMOR SE APOYA EN EL COMPROMISO, EN EL SACRIFICIO” (https://www.youtube.com/watch?v=K5VGyyAF0lw) a partir de ello responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje obtienes de lo visualizado? • ¿Consideras que es adecuado lo comentado por el sacerdote? • ¿Necesitas sentir para estar con la otra persona? • ¿Qué harías frente a la situación planteada por el sacerdote? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por sacrificio? • ¿Cómo te sacrificas en tu vida diaria? • ¿El matrimonio es un sacrificio constante? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia reflexionan y analizan: ¿Consideras que el matrimonio es un sacrificio constante entre los esposos? ¿Por qué amar es un sacrificio?</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Demuestra que el sacrificio en el matrimonio, es fundamental para el amor conyugal.</i></p>	<p>Saludo</p> <p>Observación y dialogo</p> <p>Visualizar un video</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Dialogo</p> <p>Reflexión</p>	<p>40 min</p>
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres observan las diapositivas preparadas por el docente luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El sacrificio es levantarte a las doce de la noche para acompañar a tu esposo que tiene que ir a trabajar? 	<p>Escucha activa</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El matrimonio te invita a sacrificarte por la otra persona? • ¿Por qué un verdadero amor conyugal, es el cual te hace hacer cosas extraordinarias por el otro? <p>Los padres de familia trabajan en equipo a partir de unas imágenes, en las cuales tienen que resolver las preguntas.</p> <p>Luego de ello, los padres de familia exponen sus trabajos identificando el sacrificio que realizan cada uno para la familia.</p> <p>Los padres de familia revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Trabajo en equipo</p> <p>Exposición</p> <p>Conclusiones</p>	60 minutos
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia, redactan preguntas que le han de realizar a sus cónyuges para identificar los sacrificios que hace cada uno, y a partir de ello resaltar las bondades del otro.</p> <p>Los padres de familia aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Elaboración de preguntas</p> <p>Reflexión</p>	20 minutos

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Demuestra que el sacrificio en el matrimonio, es fundamental para el amor conyugal.	<p>Identifica los momentos de sacrificio en el matrimonio.</p> <p>Comprende que en el matrimonio existe un sacrificio constante, que te ayuda a perfeccionarte.</p>	Rubrica

6. Anexos

a. Motivación:

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=K5VGyyAF0lw>



Responden:

- ¿Qué mensaje obtienes de lo visualizado?
- ¿Consideras que es adecuado lo comentado por el sacerdote?
- ¿Necesitas sentir para estar con la otra persona?
- ¿Qué harías frente a la situación planteada por el sacerdote?

b. Hojas de interrogantes



Responden:

- ¿Qué observas en las imágenes?
- ¿Qué sacrificios puedes identificar que tu esposo o esposa hacen en la relación?
- ¿Consideras que en el matrimonio deben existir los sacrificios?
- ¿Crees que se valoran los sacrificios que realiza tu esposo o esposa?
- ¿Qué sacrificio recuerdas que han hecho por ti?

ESQUEMA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

“La paciencia; como medio de amor a tu cónyuge”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 3

1.2. Denominación de la sesión: La paciencia; como medio de amor a tu cónyuge

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de familia

1.5. Profesor/facilitador: Doris Sánchez Vega.

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉDICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”-Chiclayo	Reconoce a la paciencia como fruto del amor conyugal	Describe el valor de la paciencia en el amor conyugal. Reflexiona sobre cuál es el fin de la paciencia en el matrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Solución a las preguntas. • Reflexión

3. Contenidos:

- El arte de la Paciencia
- El amor es paciente
- Reflejo de un amor verdadero

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la actividad los padres de familia saludan al docente, además recuerdan las normas de convivencia para un trabajo armonioso.</p> <p>Problematización: Los padres de familia observan con atención la siguiente frase escrita en la pizarra: “La paciencia es el don de saber esperar y saber comprender en cualquier dificultad” se les cuestiona ¿Consideras que la paciencia es importante para la relación con tu cónyuge?</p> <p>Anotan sus respuestas y las guardan hasta el final de la clase.</p> <p>Motivación: Los padres de familia escuchan con atención la canción denominada “Por siempre” de “Harold y Elena (https://www.youtube.com/watch?v=BdI7hwM0Skg) a partir de ello se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se escucha en la canción? • ¿Consideras que la persona está dotada para amar a la misma persona todos los días? • ¿Crees que la paciencia nos hace esperar la mejor oportunidad en nuestras vidas? ¿Por qué? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué consideras que es la paciencia? • ¿Crees que la persona debe ser paciente en todos los aspectos de su vida? ¿Por qué? • ¿Consideras que el amor debe ser paciente? <p>Conflicto Cognitivo:</p> <p>Los padres de familia reflexionan y analizan:</p> <p>La paciencia es fundamental para que la persona pueda llevar una vida adecuada</p>	<p>Noticia</p> <p>Video</p> <p>Escuchan una canción</p> <p>Dialogo</p> <p>Dialogo</p> <p>Reflexionan</p>	30 min

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	<p>¿Consideras que el amor que debe existir entre los esposos debe ser paciente? ¿Por qué?</p> <p>Propósito de la sesión</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión: <i>Reconoce a la paciencia como fruto del amor conyugal.</i></p>		
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia observan con atención la explicación que se da, luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué el amor conyugal debe ser paciente? • ¿Consideras que la paciencia es una virtud que se debe cultivar? • ¿El amor que existe en el matrimonio, invita a la persona a ser paciente? • ¿La paciencia ayuda al perfeccionamiento de la persona? <p>Los padres de familia forman equipos, en donde visualizan unas imágenes donde las parejas deben ser pacientes</p> <p>Luego de ello, proponen soluciones a las interrogantes presentadas, mediante las cuales descubren la importancia de la paciencia en su vida diaria. Todo el trabajo será monitoreado por el docente.</p> <p>Los padres de familia revisan las respuestas que habían anotado al inicio de la clase, se comentan las respuestas teniendo en cuenta lo aprendido en la clase.</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Dialogo</p> <p>Imágenes</p> <p>Anotaciones</p>	<p>30min</p> <p>40min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia realizan una reflexión sobre la importancia de la paciencia en el matrimonio, la cual lo postearan en una red social como medio para concientizar a muchas personas, este trabajo será evaluado por una rúbrica</p> <p>Los padres de familia aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema.</p>	<p>Dialogo</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
	Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión: ¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida? ¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?		

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Reconoce a la paciencia como fruto del amor conyugal	Argumenta la importancia de la paciencia en el matrimonio Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas Elabora una reflexión la importancia de la paciencia en el matrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Rúbrica

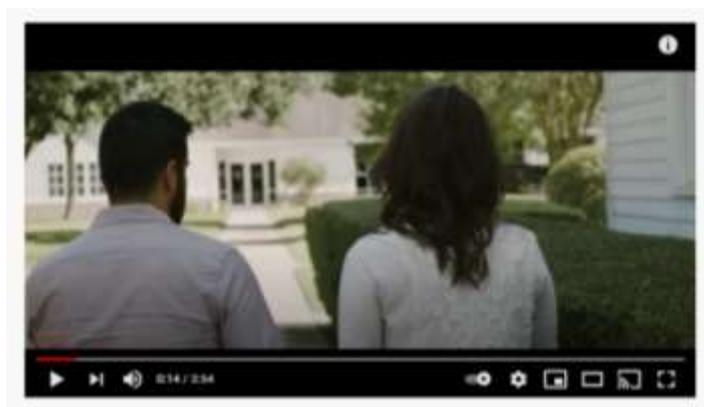
6. Anexos

a. Motivación

Motivación

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=BdI7hwM0Skg>



- ¿Qué se escucha en la canción?
- ¿Consideras que la persona está dotada para amar a la misma persona todos los días?

- ¿Crees que la paciencia nos hace esperar la mejor oportunidad en nuestras vidas? ¿Por qué?

b. Hojas de interrogantes



Preguntas a desarrollar entorno a las imágenes:

- ¿Qué visualizan en las imágenes?
- ¿Creen que la actitud de las personas sea la adecuada?
- ¿A partir de la teoría revisada cual debería ser la actitud correcta de cada integrante de las escenas?
- ¿Cómo podría solucionarse las imágenes que se muestran?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Desafíos del matrimonio”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 04

1.2. Denominación de la sesión: Desafíos del matrimonio

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris Sánchez Vega.

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTO ACADÉMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Asume el reto de vivir esta nueva época con apertura, pero sin perder los valores esenciales de nuestra cultura y de nuestra fe	Comprende las causas de la crisis del matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Espina de isikawa • Dibujo con Reflexión

3. Contenidos:

- Desafíos del matrimonio
- Familia en la actualidad
- Pérdida de valores en la actualidad

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Los padres de familia se saludan cordialmente, posteriormente se recuerdan las normas de convivencia para un trabajo armoniosamente</p> <p>Problematicación: Los padres de familia leen con atención la noticia denominada “Los problemas de la familia” (https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2007/11/16/729161/los-problemas-de-la-familia.html) a partir de la lectura responden: ¿Es posible que los problemas que existen en la actualidad ayuden a fortalecer la familia? Se escriben las respuestas en una parte de la pizarra y se deja hasta el final.</p> <p>Motivación: Los padres de familia se reúnen en un círculo, con una pelota de trapo se van pasando y al momento de pasarse la pelota responden a las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es tu familia? • ¿Has aprendido cosas de tu familia? • ¿Crees que es importante la familia para la sociedad? • ¿Existen defectos en tu familia? • ¿Crees que en todas las familias existe problemas? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué problemas son recurrentes en tu familia? • ¿Consideras que los problemas de la familia pueden tener solución? • ¿Crees que la familia es la célula de la sociedad? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: ¿La familia debe caminar por luces y sombras para encontrar el verdadero significado de ella? ¿Por qué?</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Asume el reto de vivir esta nueva época con apertura, pero sin perder los valores esenciales de nuestra cultura y de nuestra fe</i></p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Dinámica motivadora</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>

Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia escuchan la exposición preparada por la docente luego dialogan entorno a las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las sombras de la familia en la actualidad? • ¿Se puede hacer frente a los problemas que se presentan? ¿Cómo? • ¿Es importante reconocer que afecta a la familia para ser mejor? • ¿Consideras que la familia ayuda a todos sus integrantes a autorrealizarse? ¿Por qué? • ¿Los problemas de la sociedad pueden acabar con la familia? Fundamenta tu respuesta <p>Luego de escuchada la explicación de la docente, los padres de familia se forman en equipo, en donde percibirán las sombras que existen en la actualidad entorno a la familia, esto lo plasmaran en una Espina de Ishikawa, comparando entre la causa de los problemas en la familia en la actualidad.</p> <p>Luego de ello, elegirán a un representante para que salga a exponer el organizador elaborado. Todo el trabajo será monitoreado por el docente.</p> <p>Los padres de familia revisan las respuestas anotadas en la pizarra, las cuales se comentan, además de fundamentarlas con lo aprendido en la sesión.</p>	<p>Escucha activa</p> <p>Desarrollo de preguntas</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Revisión de las respuestas</p>	<p>30min</p> <p>40min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia en parejas (esposo y esposa) realizan un dibujo con una reflexión el valor de la familia en la sociedad, la cual postearan en sus redes sociales como producto de la sesión.</p> <p>Finalmente, los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema, mencionando las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Dibujo y reflexión</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Asume el reto de vivir en una nueva época con apertura, pero sin perder los valores esenciales de nuestra cultura y de nuestra fe	<p>Explica el valor de la familia en la actualidad</p> <p>Participa activamente en la elaboración de un organizador visual.</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas.</p> <p>Crea su reflexión sobre el valor de la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Rubrica

6. Anexos

a. Motivación

Problematización:

“Los problemas de la familia”

(<https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2007/11/16/729161/los-problemas-de-la-familia.html>)

Los problemas de la familia

Falta de comunicación, de tiempo familiar y conflictos con el dinero son algunos problemas que el psiquiatra infantil Hernán Montenegro ha visto por años en su consulta. Para entregar sugerencias de prevención acaba de publicar el libro "Problemas de familia", en que afirma que ellas son capaces de solucionar sus roces. "Tenemos que empoderarlas", dice.

30 de Noviembre de 2007 | 12:06 |



RECOMENDADOS EMOL



RISMO: ¿Cómo funciona el sistema SAE que envía mensajes de evacuación por twitter?

295



APPELLIDOS MÁS UTILIZADOS: González en Chile, Müller en...

Responden:

¿Es posible que los problemas que existen en la actualidad ayuden a fortalecer la familia?

Motivación:

Responden:

- ¿Cómo es tu familia?
- ¿Has aprendido cosas de tu familia?
- ¿Crees que es importante la familia para la sociedad?
- ¿Existen defectos en tu familia?
- ¿Crees que en todas las familias existe problemas?



ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Nuestro amor cotidiano”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 05

1.2. Denominación de la sesión: Nuestro amor cotidiano

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris Sánchez Vega.

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Clarifica los conceptos de valores y virtudes para integrarlos al amor cotidiano	Tiene detalles especiales con su cónyuge	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una carta de amor, para su cónyuge • Crear un acróstico para revalorizar su amor.

3. Contenidos:

- El amor conyugal
- Las expresiones cotidianas de amor

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además se recuerdan las normas de convivencia para un buen trabajo.</p> <p>Problematización: Los padres de familia leen con atención la siguiente frase “Ser feliz es muy fácil: deja de querer las nubes y saborea lo cotidiano” a partir de la frase responden ¿Por qué el verdadero amor crece en lo cotidiano? Se pide a los padres de familia que guarden sus respuestas.</p> <p>Motivación: Los padres de familia observan con atención el video denominado “El amor de esposos” https://www.youtube.com/watch?v=XMxOj901oeI posterior a ello se les pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje obtienes a partir del video observado? • ¿Consideras que el amor en lo cotidiano nos hace amar más a la otra persona? • ¿Crees que el amor se acaba en algún momento? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es para ti un amor de esposos? • ¿En la cotidianidad de tu matrimonio, observas cosas maravillosas? • ¿Crees que se puede crecer en el amor cotidiano? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: ¿Consideras que el amor cotidiano, te hace valorar cada momento al lado de tu cónyuge?</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Clarifica los conceptos de valores y virtudes para integrarlos al amor cotidiano</i></p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia participan de la sesión de aprendizaje mediante un conversatorio entre todos los integrantes, respondiendo a las preguntas ellos interactúan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué detalles puedes rescatar de tu vida de matrimonio? 	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de</p>	<p>30min</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que los problemas son más fuertes que el amor? • ¿Lo cotidiano en su matrimonio les cansa? • ¿El amor puede observarse en pequeños detalles? • ¿Consideras que tu matrimonio ha cambiado en relación a como era cuando se casaron? <p>contrastan las respuestas indicadas al comienzo de la sesión de aprendizaje, con la respuesta de todos los padres de familia.</p> <p>Posteriormente al conversatorio, cada persona se va a un lugar, reflexionan a partir de todo lo escuchado. Los padres de familia en una hoja escriben una carta para su cónyuge, recordando todo lo vivido en su matrimonio, y recordando los primeros momentos de enamoramiento.</p> <p>Cuando terminan de escribir su carta, se reúnen los dos esposos, y en cada uno le entrega la carta al otro, en ese momento reflexionan de su vida.</p>	<p>preguntas</p> <p>Revisión de las respuestas</p> <p>Elaboración de carta</p> <p>Confrontamiento</p>	<p>40min</p>
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje crean un acróstico revalorizando las virtudes en su amor conyugal.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Elaboración de un acróstico</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Clarifica los conceptos de valores y virtudes para integrarlos al amor cotidiano	Descubre que el amor cotidiano hace crecer el matrimonio Elabora una carta para expresar los detalles hacía su cónyuge Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas Crea un acróstico para revalorizar el amor cotidiano en su vida.	Lista de cotejo Rubrica

6. Anexos

a. Motivación:

Video:

“El amor de esposos” <https://www.youtube.com/watch?v=XXOj901oeI>



Responden:

- ¿Qué mensaje obtienes a partir del video observado?
- ¿Consideras que el amor en lo cotidiano nos hace amar más a la otra persona?
- ¿Crees que el amor se acaba en algún momento?

b. Síntesis del tema**Conversatorio entorno a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué detalles puedes rescatar de tu vida de matrimonio?
- ¿Consideras que los problemas son más fuertes que el amor?
- ¿Lo cotidiano en su matrimonio les cansa?
- ¿El amor puede observarse en pequeños detalles?
- ¿Consideras que tu matrimonio ha cambiado en relación a como era cuando se casaron?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Crecer en la caridad”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 06

1.2. Denominación de la sesión: Crecer en la caridad

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Vive una experiencia de caridad conyugal y comunicación abierta, profunda en un tiempo y espacio adecuado	Busca reconciliarse con su cónyuge después de una discusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de cosas buenas y malas de su cónyuge • Elaborar un afiche con momentos alegres que han vivido juntos.

7. Contenidos:

- La caridad en el matrimonio
- La reconciliación
- Ayuda mutua

8. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además recuerdan las normas de convivencia para la realización de las actividades.</p> <p>Problematización: Los padres de familia leen con atención la siguiente frase “La felicidad se construye a diario, no nace de los árboles, por el contrario, tienes que esforzarte para lograrlo” a partir de la frase responden ¿Cómo crees que se puede lograr la caridad en el matrimonio? Los padres comparten sus respuestas con todos los participantes.</p> <p>Motivación: Los padres de familia, escuchan una reflexión Primero tu marido y primero tu mujer. Padre Ángel Espinosa (https://www.youtube.com/watch?v=oWMR4fFv8H4) de acuerdo a la esta responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje obtienes a partir del video observado? • ¿Consideras que son importantes los detalles en el matrimonio? • ¿Por qué es importante enamorar a tu esposa cada día? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es para ti la caridad? • ¿Consideras que existen hechos de caridad en tu matrimonio? • ¿El amor debe ser un constante acto de caridad para los cónyuges? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: ¿Consideras que el amor conyugal es un constante andar en pareja, en el cual deben pasar por problemas y dificultades para que su amor se haga más fuerte cada día?</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Vive una experiencia de caridad conyugal y comunicación abierta, profunda en un tiempo y espacio adecuado</i></p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>

Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia escuchan con atención la explicación que se da de acuerdo a la caridad en el amor conyugal, y como el amor entre cónyuges el cual debe fortalecerse a diario.</p> <p>Después los padres de familia participan de una mesa redonda, donde interactúan de acuerdo a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué detalles tienes con tu cónyuge diariamente? • ¿Crees que realizas actos de caridad por tu cónyuge? ¿Cuales? • ¿Cuándo discuten llegan a dormir enojados? • ¿Crees que es importante el perdón en el matrimonio? • ¿Se ayudan mutuamente en su vida marital? ¿Con qué acciones lo demuestran? <p>Posteriormente a la mesa redonda, cada persona se va a un lugar, reflexionan a partir de lo conversado entre todos los participantes. Escriben una lista de las cosas buenas y malas de su pareja, además de las cosas que lo cautivaron a cada uno en su enamoramiento, recordando todo lo vivido en su matrimonio.</p> <p>Cuando terminan de escribir su lista, se les pregunta a los cónyuges, entre la lista que elaboraron ¿Cuál de los dos tiene más, lo bueno o lo malo? Participan los padres de familia abordando en lo que ha escrito</p>	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de preguntas</p> <p>Revisión de las respuestas</p> <p>Elaboración de carta</p> <p>Confrontamiento</p>	<p>30min</p> <p>40min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje elaboran un afiche con fotografías propias de su matrimonio, valorizando los pequeños actos de caridad de cada uno.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p>	<p>Elaboración de un acróstico.</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 in</p>

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Clarifica los conceptos de valores y virtudes para integrarlos al amor cotidiano	<p>Descubre que el amor conyugal, fortalece la vida en caridad.</p> <p>Elabora una lista de las bondades de su cónyuge</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Elaboran un afiche para revalorizar el amor conyugal.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rubrica</p>

1. Anexos

1.1. Motivación:

Video:

Primero tu marido y primero tu mujer. Padre Ángel Espinosa

https://www.youtube.com/watch?v=KXT_BOFG40c



Responden:

- ¿Qué mensaje obtienes a partir del video observado?
- ¿Consideras que son importantes los detalles en el matrimonio?
- ¿Por qué es importante enamorar a tu esposa cada día?

6.2. Síntesis del tema.**Conversatorio entorno a las siguientes preguntas:**

- ¿Qué detalles tienes con tu cónyuge diariamente?
- ¿Crees que realizas actos de caridad por tu cónyuge? ¿Cuales?
- ¿Cuándo discuten llegan a dormir enojados?
- ¿Crees que es importante el perdón en el matrimonio?
- ¿Se ayudan mutuamente en su vida marital? ¿Con qué acciones lo demuestran?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Transmisión de la vida y adopción”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 07

1.2. Denominación de la sesión: Transmisión de la vida y adopción

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad	Fundamenta la importancia de la vida	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición sobre la cultura de la vida, en la sociedad actual. • Elaborar una canción para revalorizar la vida en la actualidad

3. Contenidos:

- La concepción de la vida
- El hombre en la sociedad actual
- El feto un ser viviente que merece respeto
- El aborto como denigración de la persona

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además recuerdan las normas de convivencia para la realización de las actividades.</p> <p>Problematización: Los padres de familia escuchan: “Carta de un niño a su mama-Aborto” (https://www.youtube.com/watch?v=xPbjwkKB-bU) a partir del audio escuchado, reflexionan y responden ¿El feto es un ser viviente que merece el mismo respeto que cualquier persona normal o por el contrario se pueden matarlo sin ningún remordimiento de la persona? Los padres de familia comparten sus respuestas en un conversatorio.</p> <p>Motivación: Los padres de familia, escuchan la canción denominada: “Aquí esto (Canción para un bebe que está en camino)” (https://www.youtube.com/watch?v=Uf0dT7QZBfs) de acuerdo a la esta responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje obtienes de la canción escuchada? • ¿Cuál crees que es el tema principal de esta canción? • ¿Qué asumirías a partir de lo escuchado en la canción? • ¿Cómo padre o madre que sentimiento sientes al escucharla? • ¿Crees que un hijo debe esperarse con muchas ansias? O por el contrario ¿Este es un mal para tu vida? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es para ti la vida? • ¿Desde qué momento existe vida en la persona? • ¿El feo es un ser con vida? • ¿El feto es un ser con derechos? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: Los proabortos consideran que la mujer es quien tiene derecho a decidir por su cuerpo, ¿Consideras que el aborto es una práctica que debe regularse para que las mujeres fueran las que puedan decidir por sus cuerpos? Se comentan las respuestas entre los participantes.</p> <p>Propósito de la sesión:</p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>

	<p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad.</i></p>		
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia escuchan con atención la explicación realizada por medio de diapositivas, los contenidos a tratar: El don de la vida, ¿desde cuándo el feto tiene vida?, la cultura de la vida y de la muerte, los métodos anticonceptivos como denigración de la persona.</p> <p>Después los padres de familia participan de un conversatorio, intercaladamente con la ayuda de una pelota de trapo, la cual se la van pasando para responder las preguntas planteadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué información pueden rescatar a partir de la exposición brindada? • ¿Crees que la vida debe protegerse? • ¿Por qué crees que es importante conocer esta información? • ¿Para ustedes cuando creen que comienza la vida en la persona? <p>Posteriormente del conversatorio, se reúnen en equipos, a partir de una ficha de información brindada y complementando con el uso de sus dispositivos móviles, realizan una presentación en un papelote destacando la importancia de la vida.</p> <p>Terminada esta actividad, los equipos salen al frente para dar a conocer la información brindada.</p>	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de preguntas</p> <p>Revisión de las respuestas</p> <p>Elaboración de carta</p> <p>Confrontamiento</p>	<p>30min</p> <p>40min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje componen una canción buscando revalorizar el don de la vida.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p> <p>Finalmente se hace una oración por todos los niños no nacidos, y se refuerza que deben ser los defensores de la vida en cada momento.</p>	<p>Elaboración de un acróstico.</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad	Da fundamentos del don de la vida Conoce conceptos de la vida de la persona, y de los métodos anticonceptivos Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas Compone una canción para revalorizar la vida	Lista de cotejo Rubrica

6. Anexos

a. Problematización

“Carta de un niño a su mama-Aborto”

(<https://www.youtube.com/watch?v=xPbjwkKB-bU>)



Los padres de familia responden:

¿El feto es un ser viviente que merece el mismo respeto que cualquier persona normal o por el contrario se pueden matarlo sin ningún remordimiento de la persona?

b. Motivación:

Canción:

“Aquí estoy (Canción para un bebe que está en camino)”

(<https://www.youtube.com/watch?v=Uf0dT7QZBfs>)

Aborto y la pregunta del millón: cuándo comienza la vida humana

Por Daniela Blener | 23 de Octubre de 2016
dablanca@infobae.com

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter



MÁS LEIDAS EN TENDENCIAS

1. Después de un aborto, los doctores de Fujian muestran beneficios sorprendentes de su curación
2. El aborto de una Femenin en Alemania resultó en la muerte de la mujer de parto y a la pérdida del feto
3. Los médicos que pueden tener la decisión: la importancia de la conciencia y el alma a tiempo
4. ¿Qué es el aborto? ¿Cuál será el primer paso a la hora de decidir si lo hago?

Los padres de familia responden:

- ¿Qué mensaje obtienes de la canción escuchada?
- ¿Cuál crees que es el tema principal de esta canción?
- ¿Qué asumirías a partir de lo escuchado en la canción?
- ¿Cómo padre o madre que sentimiento sientes al escucharla?
- ¿Crees que un hijo debe esperarse con muchas ansias? O por el contrario ¿Este es un mal para tu vida?

c. Síntesis del tema



Conversatorio entorno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué información pueden rescatar a partir de la exposición brindada?
- ¿Crees que la vida debe protegerse?
- ¿Por qué crees que es importante conocer esta información?
- ¿Para ustedes cuando creen que comienza la vida en la persona?

6.4. Ficha de información:

Aborto y la pregunta del millón: cuándo comienza la vida humana

<https://www.infobae.com/salud/2016/10/23/aborto-y-la-pregunta-del-millon-cuando-comienza-la-vida-humana/>

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Fortalecer la educación en los hijos”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 08

1.2. Denominación de la sesión: fortalecer la educación en los hijos

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Ofrecer criterios que orienten a dar a los hijos una educación sexual oportuna y adecuada.	Mantiene autoridad, comunicación y confianza con sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de valores en la crianza de los hijos. • Elaborar un conjunto de normas para el desarrollo pleno de la familia.

3. Contenidos:

- La educación de los hijos.
- El desarrollo de los hijos.
- El amor de padres.
- Los valores en la familia

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además recuerdan las normas de convivencia para la realización de las actividades.</p> <p>Problematización: Los padres de familia leen la cita bíblica: “Dirige a tus hijos por el camino correcto, y cuando sean mayores, no lo abandonarán” (Prov. 22:6) reflexionan y responden ¿Consideras que la educación de los hijos, meramente debe ser responsabilidad de la escuela? ¿Cuál es tu función como padre o madre en la crianza de ellos? Los padres de familia comparten sus respuestas en un conversatorio, las cuales se van colocando brevemente en la pizarra.</p> <p>Motivación: Los padres de familia, observan con atención el video denominado: “Rol de la familia en la educación” (https://www.youtube.com/watch?v=M5uPSFqRxp0) de acuerdo a la esta responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué idea podrías rescatar del video presentado? • A partir del video observado ¿Cuál crees que debe ser la función de los padres? • ¿Consideras que están haciendo bien en la educación de tus hijos? • ¿Qué te faltaría mejorar para tus hijos? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa para ti, tener hijos? • ¿En qué consiste la educación? • ¿Los hijos deben ser igual a los padres? • ¿La formación de los hijos, depende meramente de la escuela? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: Hoy en día se observa que nos encontramos en una sociedad muy liberal, donde los niños o jóvenes de son indiferentes a la realidad que está pasando, como también la falta de respeto que muestran frente a sus mayores ¿Consideras que la educación que se imparte hoy en día es más liviana a lo que era en la antigüedad? ¿Esta responsabilidad deben asumirlas los profesores o mentores de los estudiantes? Se comentan las respuestas entre los participantes.</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Ofrecer criterios que orienten a dar a los hijos una educación oportuna y adecuada.</i></p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>

<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los padres de familia observan con atención el video del Dr. Tomas Melendo: “Amor conyugal y educación de los hijos”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=kU11h1SN8u8</p> <p>Después de haber observado el video, los padres de familia participan de un conversatorio, de acuerdo a las siguientes preguntas planteadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación entre el matrimonio y los hijos? • ¿Consideras que es fundamental tener un buen matrimonio para educar bien a los hijos? • ¿Por qué es importante amar, para que los hijos puedan ser mejores? • ¿Por qué educar en valores es primordial para que se tengan buenos hijos? • ¿Cómo padre de familia, cual es la mejor dirección que debes darles a tus hijos para que se formen adecuadamente? <p>Posteriormente del conversatorio, se reúnen en equipos, comparten ideas de la educación de los hijos, escriben un conjunto de valores que podrían utilizar en su casa, para la educación de los hijos, a través de la experiencia de todos los presentes.</p> <p>Terminada esta actividad, los equipos salen al frente para dar a conocer las normas elaboradas.</p>	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de preguntas</p> <p>Revisión de las respuestas</p> <p>Elaboración de carta</p> <p>Confrontamiento</p>	<p>de 30min</p> <p>de 40min</p>
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje, y la relación de valores que han conversado. Crean lista de normas que ayuden a direccionar su comportamiento con los hijos y viceversa.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p> <p>Finalmente se hace una oración por todos los niños no nacidos, y se refuerza que deben ser los defensores de la vida en cada momento.</p>	<p>Elaboración de un acróstico.</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
<p>Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad</p>	<p>Conoce los valores fundamentales para la educación de los hijos.</p> <p>Conoce conceptos primordiales para la educación de los hijos</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Elabora una lista de normas para que se pueda formar a los hijos.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rubrica</p>

6. Anexos

a. Problematización

Cita Bíblica:



Los padres de familia responden:

¿Consideras que la educación de los hijos, meramente debe ser responsabilidad de la escuela?

¿Cuál es tu función como padre o madre en la crianza de ellos?

b. Motivación:

VIDEO:

“Rol de la familia en la educación”

(<https://www.youtube.com/watch?v=M5uPSFqRxp0>)



Los padres de familia responden:

- ¿Qué idea podrías rescatar del video presentado?
- A partir del video observado ¿Cuál crees que debe ser la función de los padres?
- ¿Consideras que están haciendo bien en la educación de tus hijos?
- ¿Qué te faltaría mejorar para tus hijos?

c. Síntesis del tema

VIDEO:

“Amor conyugal y educación de los hijos”

(<https://www.youtube.com/watch?v=kU11h1SN8u8>)



Conversatorio entorno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué idea podrías rescatar del video presentado?
- A partir del video observado ¿Cuál crees que debe ser la función de los padres?
- ¿Consideras que están haciendo bien en la educación de tus hijos?
- ¿Qué te faltaría mejorar para tus hijos?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“Iluminar las crisis, angustia y dificultades”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 09

1.2. Denominación de la sesión: Iluminar las crisis, angustias y dificultades

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Identificar las principales dificultades de la familia en el Perú	Reconoce ante su cónyuge sus errores y defectos suscitados durante una discusión o situación conflictiva	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las diferentes crisis que existen en la actualidad entorno a la familia. Redacta una carta dirigida a tu cónyuge, pidiendo perdón por lo acontecido durante su matrimonio.

3. Contenidos:

- El amor conyugal
- Desafíos del matrimonio en la actualidad

- Superación de los problemas
- Reconocerse personas que se equivocan.

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además recuerdan las normas de convivencia para la realización de la actividad propuesta.</p> <p>Problematicación: Los padres de familia observan con atención imágenes sobre los problemas en la familia. Luego de ello se les pregunta: de acuerdo a las imágenes presentas ¿Ustedes consideran que en la actualidad la familia se encuentra así? ¿Por qué creen que se dé esto? Luego de ello los padres de familia comparten sus respuestas en un conversatorio, las cuales se van colocando brevemente en la pizarra.</p> <p>Motivación: Los padres de familia, observan con atención el video denominado: “Reflexión del valor de la familia”</p> <p>(https://www.youtube.com/watch?v=qAIY3Zw7zX0) de acuerdo a lo observado responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje puedes rescatar del video presentado? • A partir del video observado ¿A quién elegirías para una cena? • ¿Consideras que es importante darles tiempo a los hijos? • ¿Crees que los problemas de los padres, puede afectar gravemente a la familia? • ¿Crees que la familia es más importante que la esposa? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo cónyuge, que es para ti una dificultad? • ¿El amor debe existir para estar bien? • ¿Los hijos deben ser el fundamento del matrimonio? • ¿Qué es para ti darles un buen ejemplo a tus hijos? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: En la actualidad, cada vez es más frecuente ver diferentes problemas que afectan gravemente a la familia, desde</p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p>

	<p>el maltrato, las burlas, problemas económicos, divorcios: ¿Por qué crees que los matrimonios frente a estas dificultades, toman la peor decisión y no ven con ojos de amor a su compañero de vida? Se comentan las respuestas entre los participantes.</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Identificar las principales dificultades de la familia en el Perú</i></p>		
Desarrollo de la sesión	<p>Los padres de familia observan con atención el video del Dr. Tomas Melendo: “LA FAMILIA EN EL MUNDO DE HOY: RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES”</p> <p>(https://www.youtube.com/watch?v=xMaiac0dxg8)</p> <p>Después de haber observado el video, los padres de familia participan de una mesa redonda, de acuerdo a las siguientes preguntas planteadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué mensaje puedes obtener de acuerdo a lo escuchado en el video? • ¿Por qué crees que es importante encontrar los desafíos de la actualidad en la familia? • ¿Consideras que un matrimonio bien formado, puede acompañar mejor a los hijos? • ¿Qué desafío reconoces en tu matrimonio o familia? ¿Qué podrías hacer para mejorarlo? <p>Posteriormente del conversatorio, se reúnen entre cónyuges, identifican los problemas que existen en la sociedad y por cuales están pasando su matrimonio. Respondiendo a la pregunta ¿Cómo poder mejorar el matrimonio?</p>	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de preguntas</p> <p>Revisión de las respuestas</p> <p>Elaboración de carta</p> <p>Confrontamiento</p>	<p>de 30min</p> <p>40min</p>
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje, toman un momento y reflexionan a solas, terminando por escribir una carta, para pedir perdón por los problemas de su matrimonio, y donde no han sabido actuar correctamente.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p> <p>Finalmente se hace una oración por todos los niños nacidos, y se refuerza que deben ser los defensores de</p>	<p>Elaboración de una carta</p> <p>Conclusión</p>	<p>10 min</p> <p>10 min</p>

	la vida en cada momento.		
--	--------------------------	--	--

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad	<p>Reconoce los problemas que existen en la actualidad entorno a la familia.</p> <p>Conoce los problemas de la actualidad entorno a la familia</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Redacta una carta a su cónyuge</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rubrica</p>

6. Anexos

a. Problematización

Imágenes:



¿Ustedes consideran que en la actualidad la familia se encuentra así? ¿Por qué creen que

se dé esto?

b. Motivación:

VIDEO:

“LA FAMILIA EN EL MUNDO DE HOY: RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES”

(<https://www.youtube.com/watch?v=xMaiac0dxg8>)



Los padres de familia responden:

- ¿Qué mensaje puedes obtener de acuerdo a lo escuchado en el video?
- ¿Por qué crees que es importante encontrar los desafíos de la actualidad en la familia?
- ¿Consideras que un matrimonio bien formado, puede acompañar mejor a los hijos?
- ¿Qué desafío reconoces en tu matrimonio o familia? ¿Qué podrías hacer para mejorarlo?

ESQUEMA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

“La espiritualidad en el matrimonio y familia”

1. Datos de identificación de la sesión:

1.1. Número de la sesión: 10

1.2. Denominación de la sesión: La espiritualidad en el matrimonio y familia

1.3. Institución educativa: Juan XXIII

1.4. Año y nivel educativo: Padres de Familia de 2do de primaria

1.5. Profesor/facilitador: Doris

1.6. Duración: 120 min

2. Aprendizajes esperados:

OBJETIVO	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS ACADEMICO
Mejorar las actitudes de amor conyugal de los padres de familia de segundo de primaria de la I.E “Juan XXIII”- Chiclayo	Conoce y práctica los caminos espirituales que conducen a los cónyuges a la santidad	Comparte momentos de oración con su cónyuge	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerda momentos de encuentro con Dios. • Crea una oración, para encomendar a su familia en los momentos difíciles.

3. Contenidos:

- El amor de Dios en el matrimonio.
- Encuentro personal de Dios con el hombre

4. Secuencia didáctica: actividades de aprendizaje

FASES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Inicio de la sesión	<p>Al iniciar la sesión de aprendizaje los padres de familia se saludan cordialmente, además recuerdan las normas de convivencia para la realización de las actividades</p> <p>Problematización: Los padres de familia leen con atención el siguiente versículo Bíblico: “Hijos obedezcan en el Señor a sus padres, porque esto es justo” Luego de ello se les pregunta ¿Consideras que es importante estar cerca de Dios siempre? ¿Por qué? Luego de ello los padres de familia comparten sus respuestas en un conversatorio, las cuales se van colocando brevemente en la pizarra.</p> <p>Motivación: Los padres de familia, observan con</p>	Lluvia de ideas	

	<p>atención el video denominado: “La Familia creación de Dios.”</p> <p>(https://www.youtube.com/watch?v=TTTrqxiKKeoA) de acuerdo a lo observado responden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué crees que la familia es una creación de Dios? • A partir del video observado ¿Consideras que la persona es mejor que los animales o plantas? • ¿Por qué es importante reconocer a la familia como una creación de Dios? • ¿Cuándo crees que comenzó la familia? <p>Saberes previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la familia? • ¿Qué es la unión íntima de Dios con el hombre? • ¿Conoces pasajes bíblicos de la unión de Dios con el hombre? ¿Cuales? • ¿Consideras que Dios bendice a la familia, cuando se está unido a Él? <p>Conflicto cognitivo:</p> <p>Los padres de familia analizan y reflexionan: En la antigüedad se evidenciaba en gran medida como Dios se encontraba íntimamente ligado a cada uno de los personajes Bíblicos ¿Consideras que en la actualidad no existe esa comunicación íntima con Dios? ¿Si fuera lo contrario como se puede apreciar en la vida en familia? Se comentan las respuestas entre los participantes.</p> <p>Propósito de la sesión:</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión:</p> <p><i>Conoce y práctica los caminos espirituales que conducen a los cónyuges a la santidad</i></p>	<p>Video</p> <p>Dialogo</p> <p>Resolución de preguntas</p> <p>Reflexión de preguntas</p> <p>Escucha activa</p>	<p>30 min</p> <p>de</p> <p>de</p>
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Los padres de familia escuchan atentamente, la explicación de la importancia de Dios en la vida de las personas, y como el ayuda en cada momento</p> <p>Después de la explicación, los padres de familia participan de una mesa redonda, de acuerdo a las siguientes preguntas planteadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es importante tener a Dios en nuestras vidas? • ¿Consideras que una familia sustentada en el amor de Dios es más feliz? 	<p>Conversatorio</p> <p>Desarrollo de preguntas</p>	<p>30min</p> <p>de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ¿Consideras que podemos encontrar a Dios en la vida cotidiana? ¿Cómo se puede buscar a Dios en la vida cotidiana? <p>Posteriormente del conversatorio, los padres de familia, responden en grupo ¿Cuándo Dios estuvo conmigo y mi familia? ¿Dios siempre está con nosotros o hay momentos que no? ¿Crees que Dios te abandono en algún momento?</p>	Confrontamiento	40min
Cierre de la sesión	<p>Los padres de familia a partir de la sesión de aprendizaje, elaboran una oración para agradecer a Dios por la familia y el amor que tienen. Con el compromiso de rezarla todos los días con sus hijos.</p> <p>Los padres de familia con ayuda del docente aclaran y refuerzan las ideas claves sobre el tema. Además, mencionan las conclusiones de la sesión. Participan de un ambiente de reflexión:</p> <p>¿Qué he aprendido hoy y como puedo aplicar a mi vida?</p> <p>¿En qué me ayuda lo que he aprendido hoy?</p> <p>Finalmente se hace una oración por todos los niños no nacidos, y se refuerza que deben ser los defensores de la vida en cada momento.</p>	Elaboración de una carta	10 min
		Conclusión	10 min

5. Evaluación:

CAPACIDADES	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO
<p>Se compromete a defender y fomentar la “cultura de la vida” en nuestra familia y nuestra sociedad</p>	<p>Recuerda cuando Dios estuvo en su vida</p> <p>Conoce el amor de Dios en la vida</p> <p>Resuelve de manera adecuada las preguntas planteadas</p> <p>Crea una oración para dar gracias a Dios</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rubrica</p>

6. Anexos

a. Problematización

Cita Bíblica:



Los padres de familia responden:

¿Consideras que es importante estar cerca de Dios siempre? ¿Por qué?

b. Motivación:

VIDEO:

“La Familia creación de Dios.”

(<https://www.youtube.com/watch?v=TTTrqxiKKeoA>)



Los padres de familia responden:

- ¿Por qué crees que la familia es una creación de Dios?
- A partir del video observado ¿Consideras que la persona es mejor que los animales o plantas?
- ¿Por qué es importante reconocer a la familia como una creación de Dios?
- ¿Cuándo crees que comenzó la familia?

PRESUPUESTO: CÁLCULO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA

BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3 libros	S/45.00	S/135.00
1 USB	S/30.00	S/30.00
2 cientos papel bond.	S/15.00	S/30.00
SERVICIOS		
Internet		S/350.00
Tipecos		S/400.00
Impresiones		S/400.00
Taxis (transporte)		S/120.00
Empastado.		S/180.00
TOTAL		S/1645.00